

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA MARÍA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS SOCIALES Y
HUMANIDADES

SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ECOLOGÍA Y
EDUCACIÓN AMBIENTAL



**CIUDADANÍA COMPROMETIDA EN LA COGESTIÓN DE LOS
RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO DE JACOBO HUNTER,
PROVINCIA DE AREQUIPA.**

**PROYECTO DE DESARROLLO AMBIENTAL,
PRESENTADO POR LA LIC. LUISA LILY
SALAZAR ALARCÓN.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ECOLOGÍA Y
EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

AREQUIPA – PERÚ

2012

LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE TODOS LOS DÍAS





Dedicado a mi querida familia que
siempre me apoya en este continuo
aprendizaje y compromiso.

PRESENTACIÓN

Actualmente es de prioritaria importancia la protección del medio ambiente, buscando alternativas que cesen su actual deterioro y atendiendo problemas que en el mundo se han convertido en verdaderos limitantes del desarrollo.

Líderes políticos, autoridades, ciudadanos de diferentes quehaceres tanto en zonas rurales como urbanas y dirigentes comunales reconocen como un valor en la agenda para la sostenibilidad de la vida futura a la conservación de los recursos naturales y evitar su continua destrucción para optimizar mejores condiciones de bien común para las generaciones que vienen.

Entre los más álgidos problemas ambientales mundiales se establece el de la proliferación de los residuos sólidos y las diferentes localidades del Perú no escapan a esta realidad.

Nuestra sociedad actual, caracterizada por su creciente alienación consumista ha generado en las últimas décadas una gran producción y acumulación de los residuos sólidos, como sucede en el distrito de Hunter, provincia de Arequipa.

La adquisición de objetos o cosas que generalmente se desechan y se vuelven a comprar siguen un circuito de uso y arrojo en basureros o en cualquier lugar que hace que se incremente la basura.

Pero el problema no se queda en que crecen las toneladas de residuos sólidos también hay que efectivizar una gran inversión, gestionar recursos energéticos tecnológicos y económicos para comprar terrenos, construir rellenos sanitarios, instalar plantas recicladoras y adquirir maquinaria especial para trasladarlos y reducirlos.

¿Porque la disminución de la basura sigue siendo uno de los problemas más críticos de solucionar por las autoridades locales?

¿Qué sucede con el comportamiento de las familias y las personas, si ellas son las que deben controlar y eliminar adecuadamente los residuos sólidos que generan?

¿Sera que autoridades y vecinos no son conscientes de la problemática, no conocen como solucionarla y/o no han sido involucrados en acciones que posibiliten disminuir los residuos sólidos locales colectivamente?

Siendo el problema muy complejo para las autoridades municipales, este no debe ser solamente atendido por ellos, la ciudadanía también puede comprometerse en las responsabilidades necesarias que contemplan las alternativas de reducción, y para lograrlo todos tiene que educarse ambientalmente, en el trato, clasificación y reciclaje de los residuos sólidos.



ÍNDICE

Pág.

DEDICATORIA

PRESENTACIÓN

PROYECTO

“CIUDADANÍA COMPROMETIDA EN LA COGESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO DE JACOBO HUNTER, PROVINCIA DE AREQUIPA”

1.	Diseño del proyecto	01
1.1	Antecedentes	01
1.1.1.	Antecedentes del Trabajo Ambiental y Participación Ciudadana	01
1.1.2.	Antecedentes del Proyecto	04
1.2	Enfoques de Desarrollo- Políticas -Principios y conceptos.....	07
1.2.1.	Enfoque Económico – Ecológico	07
1.2.2.	Enfoque sobre Pobreza y el Desarrollo Sustentable.....	08
1.2.3.	Enfoque Educación Ambiental como Política Pública y Gestión Local.....	09
1.2.4.	Enfoque: Manejo de los Residuos Sólidos como concientización ambiental.....	10
1.2.5.	Principales Políticas Públicas en la minimización de los residuos sólidos	11
1.2.6.	Principios para lograr una buena gestión de los residuos sólidos.....	11
1.2.7.	Manejo de Conceptos	12
1.2.8.	Avances legales en Residuos Sólidos	13
1.3	Identificación y Priorización de los problemas principales	14
1.3.1	Situación ambiental que se pretende solucionar con el proyecto	16

1.3.2	Descripción del problema – Explicación	15
1.3.3	Gráfico Árbol de Problemas.....	18
1.4	Identificación y análisis de los involucrados	19
1.5	Participación de la Comunidad	21
1.5.1	Beneficiarios directos del Proyecto	22
1.6	Ubicación del Proyecto.....	22
1.7	Duración del Proyecto	22
1.8	Objetivos.....	22
1.8.1	Objetivo general.....	22
1.8.2	Objetivos específicos.....	22
1.9	Marco Lógico.....	23
1.9.1	Actividades	24
1.9.2	Recursos Financieros y Humanos	27
1.9.3	Cronograma del Proyecto.....	28
1.9.4	Recursos para el Proyecto.....	29
1.10	Beneficios Ambientales, sociales y económicos.....	29
1.10.1	Beneficios Económicos.....	29
1.10.2	Beneficios Sociales.....	30
1.10.3	Beneficios Ambientales.....	30
1.10.4	Beneficios Tecnológicos	31
1.11	Sostenibilidad	31
1.11.1	Sostenibilidad Económica.....	31
1.11.2	Sostenibilidad Ambiental.....	31
1.11.3	Sostenibilidad Tecnológica	31
1.11.4	Sostenibilidad Política.....	32
1.11.5	Sostenibilidad Cultural	32
1.11.6	Sostenibilidad Social.....	32
2.	Alianzas Institucionales para ejecución de Proyecto	32

BIBLIOGRAFÍA 34

ANEXOS

Anexo N° 1: Diagnóstico Situacional – Línea de Base 37

- Diagnostico 01: Distrito Jacobo Hunter 41
- Diagnostico 02: Sistematización de Encuesta realizada en el año 2010 49
- Diagnostico 03: Plan Integral de Gestión en Residuos Sólidos 2004.2005.. 56
- Diagnostico 04: Programa de Segregación en la Fuente 57

Anexo 02: Fotos de experiencias municipales en residuos sólidos 61



PROYECTO

“CIUDADANÍA COMPROMETIDA EN LA COGESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO DE JACOBO HUNTER, PROVINCIA DE AREQUIPA”

1. DISEÑO DEL PROYECTO

1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 Antecedentes del trabajo ambiental y participación ciudadana

- El Gobierno creó el Ministerio del Ambiente - MINAM, el cual se encuentra realizando para el 2011 una evaluación del manejo de residuos sólidos pero en aquellas regiones y municipalidades que llenen el formulario respectivo conforme especificidades.
- Gobierno Regional de Arequipa, cuenta con las normas y los lineamientos ambientales para el funcionamiento de la Autoridad Regional en Medio Ambiente - ARMA, pero la ciudadanía desconoce su labor en residuos sólidos.
- Municipalidad Provincial de Arequipa, tiene la oficina Sub Gerencia de Gestión Ambiental y cuenta con un presupuesto para algunas acciones ambientales dedicadas en prioridad a la contaminación por Humos y ejecuta un nuevo plan de control de emisiones.
 - Ha emitido Ordenanzas sobre uso de Eco Hornos en pollerías y promovido el gran proyecto Sistema Integrado de Transporte Público.

- Cuenta con un Depósito Controlado de Residuos Sólidos en Quebrada Honda – Yura, que viene funcionando desde el 2009; en el cual se depositan 300 toneladas diarias de 8 distritos.
- El Plan Piloto de Minimización y Segregación en el origen denominado: “Mejora de la gestión integral de residuos sólidos Municipales en Arequipa” con los segregadores de Pampa La Estrella es para generarles oportunidades laborales; tiene el apoyo económico del PNUD: \$240,000.00, administrado por COPASA. Y se encuentran participando pobladores de urbanizaciones del cercado, pues ellos producen 700 toneladas diarias de basura.
- Sin embargo se encuentra en un cuello de botella frente a los rellenos sanitarios, ante la resistencia ciudadana y de autoridades municipales, que no lo desean en sus territorios y por ende se demoran en abonar la cuota respectiva para construirlo. El alcalde actual del Distrito de Uchumayo todavía no ha decidido si en Los Hurtados será la construcción y ubicación de la planta de tratamiento de aguas servidas.
- Algunos gobiernos locales además de procurar servicios de agua y desagüe, saneamiento básico, han invertido en acciones sobre residuos sólidos pero sin mayor impacto pues dichas acciones no corresponden a políticas ni planes ediles sobre el tema:
 - En Yanahuara se ha implementado una planta de reciclaje.

- En Hunter se ha entregado contenedores a 20 colegios.
- En Paucarpata se realizó un programa de educación ambiental a 10 colegios primarios y un programa de seguridad vial.
- Los otros distritos en general realizan algunas acciones de limpieza comunal y en algunos casos han entregado bolsas de plástico de colores, pero el destino final se encuentra caotizado por la falta de rellenos sanitarios y casi ninguno tiene una oficina, gerencia y/o comisión ambiental local que trabaje este tema.
- En sus presupuestos participativos no consideran alguna acción ambiental sobre reducir los residuos sólidos.
- La Municipalidad de Hunter y la Municipalidad Provincial de Arequipa, cumpliendo la disposición legal, son las únicas hasta el momento que llegaron a formular su PIGARS (Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos) en el 2004 pero no han sido continuados.
- En los distritos de Paucarpata y Hunter, entre el 2002 y 2009 las señoras de comedores populares realizaron acciones independientes de reciclaje y comercialización pero en un porcentaje muy pequeño por lo que su labor no ha trascendido a la comunidad local.
- Instituciones como la UCSM, SENAMHI y algunas ONGs, realizan en el tiempo eventos sobre medio ambiente, pero estos convocan entre 20 y 40 personas y no necesariamente están dirigidas a educar

ambientalmente ni tratan el tema de residuos sólidos en general sino lo referente a la contaminación del Río Chili en particular.

- La ciudadanía en general no se encuentra organizada ni participa en acciones ambientales sobre residuos sólidos en sus localidades.

1.1.2 Antecedentes del Proyecto

- Este se origina por el desinterés de las autoridades ediles de Hunter en continuar, ampliar y fortalecer las acciones ambientales que en el tema de residuos sólidos se estuvieron trabajando en la gestión 2003-2006 con algunos sectores de la ciudadanía.
- Para lograr trabajar la problemática ambiental en residuos sólidos en la municipalidad de Hunter en el 2003, fue necesario lograr la aprobación de la creación de la Comisión Municipal en Medio Ambiente y luego ser elegida presidente de la misma (Regidora Lic. TS Luisa Salazar A). Ello posibilitó asistir a las reuniones provinciales sobre medio ambiente e integrar la Comisión Municipal Ambiental.
- Al ser una norma la elaboración del Plan Integral Regional en Residuos Sólidos - PIGARS por cada Municipalidad, la comisión municipal de Hunter investigó–diagnosticó, formuló y presentó el PIGARS Hunter en el 2004 con su correspondiente Plan de trabajo anual y este documentó fue aprobado por el Consejo Municipal de Hunter.
- Luego, se procedió a ejecutarse el PIGARS para los cual se compró un carro madrina y se procedió a

trabajar con el Comedor San Juan de Dios, señoras que comercializaban el reciclaje de las botellas de plástico. Y fue así que en la zona de San Juan de Dios se inicia la experiencia piloto de recojo y reciclaje, la Municipalidad destinaba un día para tal recojo y las señoras recaban las bolsas o paquetes del caso de las familias que entregaban.

- En uno de los locales del Instituto Superior San Juan de Dios de la U.N.S.A. se acopiaba y se preparaban los costales de plástico para vender al intermediario y los ingresos en un 50% se destinan a mejorar la alimentación (Ing. Silva les construye un digestor) y el otro 50% se distribuye equitativamente entre las socias que trabajan la segregación.
- Sin embargo enterado de la labor que se realizaba y la publicación en el portal web del PIGARS, docentes de la Facultad de Procesos U.N.S.A. se contactan y presentan un programa de apoyo a las señoras del comedor –el cual es aprobado-, con sus estudiantes construyen una tijera artesanal, la entregan, lo que acelera el corte de las botellas. Luego las preparan para recibir educación ambiental en reciclado y bien evaluadas las señoras posteriormente son presentadas a una ONG Belga quien las apoya para formalizarse. Gracias a gestiones de los docentes de la UNSA llegan estudiantes ambientalistas de la Universidad de Bélgica y efectúan una serie de acciones para sensibilizar a la población del lugar en este compromiso de reciclado y entregan a las señoras implementos y les realizan talleres que les amplía los alcances de trabajar en residuos sólidos.

- Toda esta experiencia es promovida y acompañada por la presidenta de la comisión y con el equipo del Ingeniero Silva. En la nueva gestión 2007 se trató de propiciar la continuación pero no hubo interés.
- Realizar entre el 2003 y el 2006 la promoción de atender la contaminación por residuos sólidos significó muchos esfuerzos de coordinación y gestión para involucrar a otras instituciones como Organizaciones No Gubernamentales. Profesionales especializados, dirigentes y líderes de la comunidad entre otros logros. Pero para el año 2006 ya no se concedió atención a este trabajo., por estar finalizando el periodo edil correspondiente.
- La población llegó a reclamar la extensión del programa para sus zonas y esto conllevaba un presupuesto que el alcalde no quiso comprometer. Las señoras si continuaron pues se les siguió apoyando. Actualmente son la única empresa formada por mujeres.
- La Municipalidad de J. Hunter hasta el momento no cuenta con un Plan de Minimización y Reaprovechamiento de Residuos Sólidos Municipales, ni ha desplegado ningún tipo de acciones con la ciudadanía.
- Entre las municipalidades de Arequipa y del Perú (22 Arequipa, 377 Perú) que han cumplido con reportar al Sistema de Información de Gestión de Residuos Sólidos – SIGERSOL del Ministerio del Medio Ambiente , la de J. Hunter no lo hizo.

- La Municipalidad de J. Hunter tampoco se ha inscrito para trabajar con la Red Nacional de Residuos Sólidos del MINAM por lo que no aporta ningún tipo de informe.
- Se ha realizado un diagnóstico previo al proyecto contando con los instrumentos: Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos - PIGARS Hunter 2005; Plan de Desarrollo Concertado – PDC 2007-2015 y Encuesta a la Gerencia Municipal de Servicios Comunes y Medio Ambiente. Por el cual se concluye que es de necesidad estratégica trabajar con la ciudadanía una educación ambiental especificada en residuos sólidos para aprender a reducirlos, concientizarse en prevenir este tipo de contaminación y trabajar en conjunto y con responsabilidad con las autoridades.

1.2. ENFOQUES DE DESARROLLO – POLÍTICAS, PRINCIPIOS Y CONCEPTOS

1.2.1 Enfoque Económico-Ecológico

1. De forma general se basa este enfoque en que se pueda subsistir por uno mismo, satisfaciendo las necesidades y a la vez disminuyendo el impacto al ambiente, usando tecnologías nuevas, de bajo deterioro ambiental; ahora son costosas; pero a largo plazo serán accesibles y se ahorrara.
2. Los procesos de conservación ambiental por un lado, y la creciente necesidad de modelos de desarrollo acelerados, han sido puntos de desencuentro y constante cuestionamiento, a lo largo del desarrollo de nuestra historia, planteándose un dilema entre inversión y crecimiento económico versus conservación y preservación ambiental.

3. A nivel mundial se han venido dando cambios indispensables en el comportamiento social, económico y ecológico, como las únicas formas de lograr un futuro sostenible, incidiendo en la construcción de una conciencia ambiental en grandes empresarios, industriales e inversionistas, ministros y funcionarios de estado
4. La Transformación Productiva con Equidad en Industrias Ambientalistas es el enfoque de la correcta planeación y programación, que llevará a la obtención de la justicia social para todos, pues la promoción del desarrollo humano y la protección de la naturaleza no son un límite en el crecimiento económico, porque ambas se articulan para el logro del desarrollo sustentable o también llamado “la aspiración del Eco-desarrollo” hacia el bienestar común
5. Las distintas acciones en cuestión de protección ambiental, no sólo permiten coadyuvar a mantener un medio ambiente sano y equilibrado, sino que en muchos de los casos, son propicias para la obtención de altas ganancias. Tal es el caso del reciclaje industrial y el tratamiento de desechos industriales; en este sentido, los países industrializados son los que históricamente han generado un mayor volumen de desechos industriales, pero, igualmente, estos países son los que van priorizando mayormente el reciclaje y la reutilización y han implementado una serie de políticas públicas.

1.2.2 Enfoque sobre la pobreza y el desarrollo sustentable

1. La pobreza, la inequidad y la marginalidad, son problemas críticos que afectan nuestra región y que deben tomarse en cuenta cuando se planifica en educación y desarrollo.

2. Este enfoque no sólo contempla el análisis de las carencias de recursos básicos sino que ante la carga de los problemas causados por factores ambientales en gran medida recaen sobre la salud de los pobres y extremadamente pobres.
3. Es imposible hablar de desarrollo sustentable si no se comprende dentro del contexto humano, lo que significa para muchas familias vivir con una alimentación deficiente, sin un ingreso regular, sin agua potable, ocupando viviendas precarias construidas sobre terrenos ocupados de manera ilegal o contraviniendo normas explícitas de seguridad y calidad ambiental, expuestas cada día al deterioro de su salud y marginadas de la educación y la realización personal.
4. La presencia de basura o residuos sólidos en los espacios públicos, es sinónimo de pobreza y exclusión social. Cuando se deja que niños, niñas, jóvenes, madres y adultos mayores sobrevivan en basurales, vertederos y rellenos sanitarios, se violan derechos humanos fundamentales.

1.2.3 Enfoque Educación ambiental como política pública y gestión local

1. Si se pueden puede superar los problemas de equivocados hábitos de consumo adquiridos y el producir residuos sólidos diarios. También es posible orientar la reducción y disposición final de los mismos si las personas reciben los conocimientos adecuados, si se educan ambientalmente.
2. La educación ambiental debe estar presente en la formulación de las políticas públicas ambientales locales y debe plantearse como una estrategia que orienta la prevención, identificación y solución de los diferentes conflictos ambientales.

3. El enfoque educativo orientado hacia la participación ciudadana en comprender los problemas ambientales; permite prepararlos en la capacidad de tomar decisiones, identificar las situaciones críticas que ambientalmente perjudican la vida de todos y así generar iniciativas en cuanto a las soluciones de las problemáticas que preocupan a la comunidad.
4. La educación ambiental puede convertirse en espacio fundamental para la construcción de una ciudadanía comprometida con la calidad ambiental articulando los esfuerzos municipales en un trabajo conjunto. Manejando conocimientos homogéneos nos podremos entender mejor.

1.2.4 Enfoque: Manejo de los residuos sólidos como concientización ambiental

1. La enseñanza y difusión de su tratamiento, posibilita desarrollar prácticas innovadoras y conjuntas para la recogida, reciclaje y reutilización de la basura.
2. Las acciones municipales para disminuir la generación de estos, lo convertirían en un buen gobierno local eficaz, transparente y responsable ante los vecinos.
3. La aplicación de leyes ambientales, la ejecución de planes y programas para minimizar la producción de los mismos y ejecutarlos involucrando a la ciudadanía contribuye en ampliar el interés de esta por todo tipo de contaminación que pueda ser dañina a las personas y su entorno natural y también buscará como solucionarlo.
4. Al aprender buenas prácticas de segregación – clasificación de residuos sólidos , las personas van valorando la importancia de que todos sus buenos hábitos comiencen por los higiénicos, contar con servicios básicos, mantener buena

infraestructura de saneamiento ambiental en las instituciones educativas, en sus hogares, inciden en evitar plagas de moscas y demás bichos en mercados, exigen adecuada disposición final de los desechos de materiales médicos y restos orgánicos de restaurantes y pollerías.

1.2.5 Principales Políticas públicas en la minimización de los residuos sólidos

1. Trabajar conjuntamente Municipalidad - Población, podrán lograr juntos el disminuir la generación de residuos sólidos
2. Reducir el impacto ambiental de los residuos sólidos recolectados debe incorporarse tecnología o tratamiento previo a la disposición final.
3. Fomentar la organización de la ciudadanía para el manejo de los residuos sólidos domiciliarios y locales.
4. Incentivar e incorporar en todo el proceso la participación ciudadana para el buen manejo de los residuos sólidos en Hunter, brindando espacios mediante eventos, oficinas para reuniones entre otros.

1.2.6 Principios para lograr una buena gestión de los residuos sólidos

1. El que contamina paga: el costo de los manejos de residuos debe caer en sus generadores este principio crea incentivos para la minimización
2. Gradualidad: la implementación de nuevas políticas debe ser gradual dependiendo de la urgencia y de la capacidad de gestión.

3. Flexibilidad: deben permitir que se aplique de acuerdo a las particularidades de cada zona del distrito.
4. Factibilidad: debe ajustarse a la realidad económica existente tanto costos actuales como eventuales a futuro.

1.2.7 Manejo de Conceptos

1. **Contaminación**, es la introducción en un medio cualquiera de un contaminante, es decir, la introducción de cualquier sustancia o forma de energía con potencial para provocar daños, irreversibles o no. Es la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público.
2. **Residuos Sólidos**, comprenden todos aquellos residuos que provienen de actividades animales y humanas, que normalmente son sólidos y que son desechados como superfluos e inútiles. El término “residuo sólido” comprende, tanto la masa heterogénea de los desechos de la comunidad urbana como la acumulación más homogénea de los residuos agrícolas, industriales y minerales.
3. **Reciclaje**, proceso donde materiales de desperdicio son recolectados y transformados en nuevos materiales que pueden ser utilizados o vendidos como nuevos productos o materias primas.

4. **Participación Ciudadana**, la participación ciudadana se concibe como un medio o recurso que permite ampliar las capacidades de acción del aparato público del Estado y otros visualizan la participación como la influencia o incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones, especialmente, en lo relativo a la definición de la agenda pública.
5. **Vigilancia Ambiental Ciudadana**, es un mecanismo de participación de los ciudadanos para fiscalizar la gestión pública ambiental con la finalidad de hacerla más eficiente, concertada y transparente.
6. **Educación Ambiental**, es un proceso dinámico y participativo, que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática Ambiental
7. **Educación Ambiental en Residuos Sólidos**, cumplir con desvincular a las personas del “consumismo” y orientar al reciclaje.

1.2.8 Avances legales en Residuos Sólidos

- **Ley 27783**, Ley Bases Descentralización
- **Ley 27972**, Ley Orgánica de Municipalidades
- **Ley Nº 28611**, Ley General del Ambiente
- **Ley 29263**, Modificatoria Ley General del Ambiente y Código Penal
- **Ley 28245**, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA)
- **Ley Nº 27314**, Ley General de Residuos Sólidos
- **D.S. 057-2004-PCM**, Reglamento de la Ley de RRSS,

- **D.L. 1065** Modifican Ley de RRSS (modificatoria)
- Ley Transporte RR Peligrosos
- Proyecto Reglamento Baterías Usadas
- Resolución Ministerial **Nº 217-2004 MINSA**, Norma Técnica Peruana para el Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios.
- **Ley Nº 29419**, Ley que Regula la actividad de los recicladores.
- **D.S. N.º 005-2010-MINAM**, Reglamento que regula la actividad de los recicladores.
- **RM 702- 2008/MINSA**, NT de Salud que Guía Manejo Selectivo de RRSS por Segregadores.

Fuente: Ministerio del Medio Ambiente.

1.3 IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS PRINCIPALES

1. En Hunter la ciudadanía trata de la misma manera a los residuos y los desechos sólidos y semisólidos urbanos, incluidos los peligrosos, todos mal llamados basura

Una vez entremezclados, los meten en bolsas y son tirados en camiones recogedores municipales, botaderos improvisados a cielo abierto, vertederos y rellenos mal organizados que pueden generar epidemias y otras contaminaciones.

En los hogares se utilizan los mismos envases hasta que su inutilidad.

2. Los residuos sólidos siguen siendo pésimamente gestionados y manejados por ciudadanos y autoridades ediles, al extremo de convertirlos por la indiferencia y negligencia en factor de

contaminación ambiental y de amenaza a la salud pública como sucede en Hunter.

3. El consumo irracional de la gente que llena de tetra packs, botellas y bolsas de plástico y cajitas de tecnoport sus hogares, acelera la generación de basura, lo cual hace difícil procurar la necesaria minimización de los residuos y desechos
4. La basura indiscriminada que se vierte al agua y suelos (restos de alimentos, botellas de plástico, etc.) también deteriora y contamina causando riesgos no solo en las plantas que se riegan o sembríos, también en el agua que beben animales como vacas, ovejas, llamas, y que luego pueden ser consumidas causando enfermedades
5. Las autoridades ediles no están interesadas en atender el problema del aumento de los residuos sólidos en forma integral por lo que no generan políticas, planes y/o programas sostenibles al respecto.
6. La ciudadanía en general no demuestra comportamientos de interés, organización y/o propuesta para atender el problema de la basura local.

1.3.1 Situación ambiental que se pretende solucionar con el proyecto

Brindar conocimientos sobre educación ambiental a hombres y mujeres del distrito de Hunter para incorporar buenas prácticas ambientales en la reducción de la producción de residuos sólidos domésticos, asumiendo compromisos de corresponsabilidad y cogestión

1.3.2 Descripción del Problema - Explicación

CAUSAS:

- La ausencia de la participación ciudadana en la clasificación y eliminación de los residuos sólidos en Hunter es notoria, pues

continúan produciendo mayor cantidad de residuos sólidos y cuando entregan su basura esta es abundante, mezclada y en cualquier recipiente.

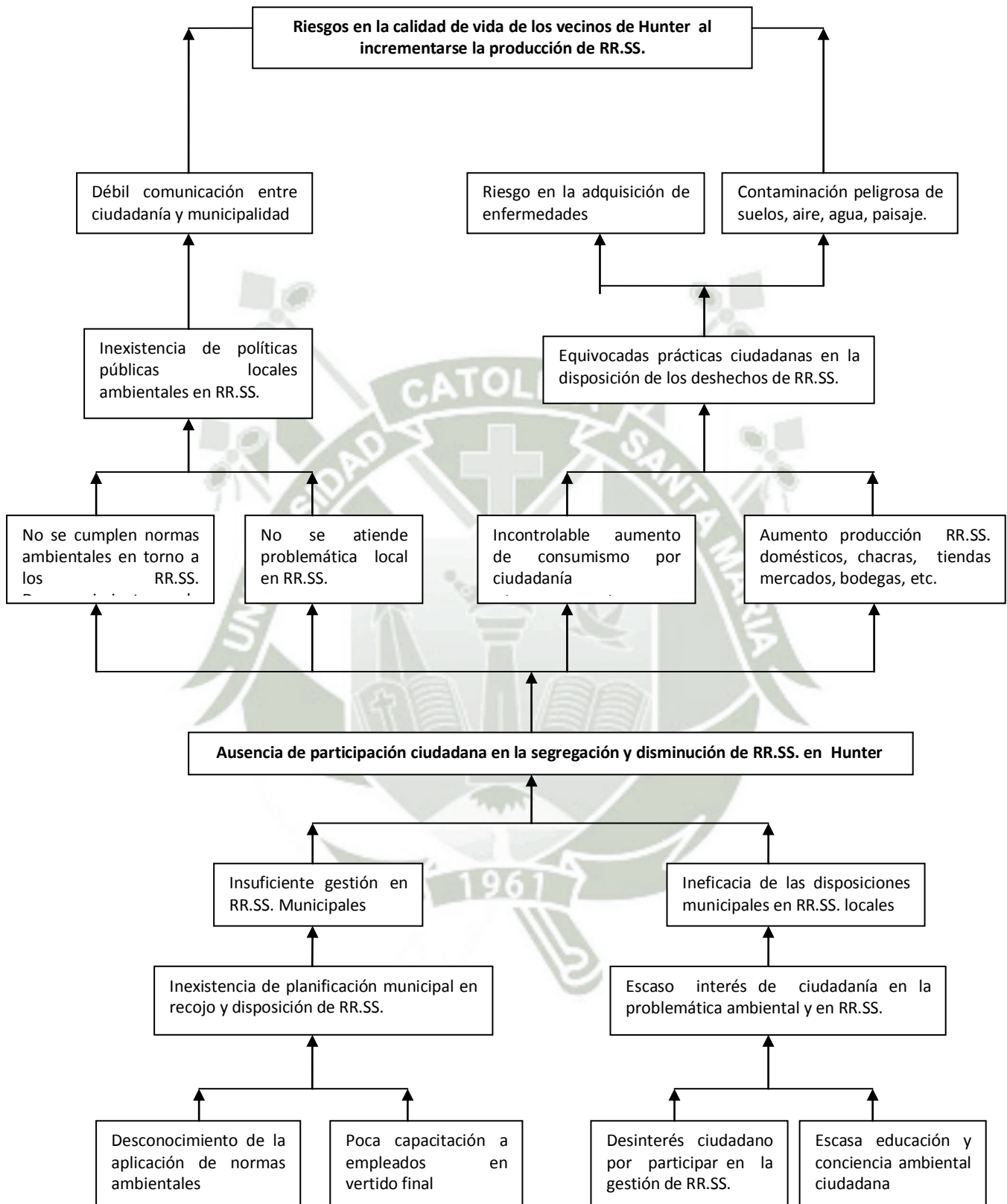
- Ello se debe a que siendo de responsabilidad municipal el evitar tal crecimiento, sus capacidades son muy deficientes en este tema, por lo que no planifican un eficiente recojo de la basura: horarios, transporte adecuado, etc.
- El recurso humano que labora es mínimamente uniformado, y tampoco cuentan con conocimientos necesarios para orientar a la población en cómo colocar sus residuos.
- El personal de limpieza sigue recogiendo y recibiendo toda la basura que entregan, por lo que la distribución de los mismos va al mismo compartimento de la unidad recolectora (vidrios, plásticos, papeles, etc.)
- La ciudadanía no es invitada a recibir charlas, talleres o cursos sobre el manejo de los residuos sólidos domésticos, tampoco no están programadas, entonces la educación ambiental que debería con proveer la municipalidad no se cumple.
- Al faltar motivación se hace evidente en la ciudadanía el desinterés por clasificarlos y colocarlos en bolsas o envoltorios diferentes y al entregarlos de esta manera demuestran un gran desconocimiento en reciclar.

EFFECTOS:

- Los Riesgos en la calidad de vida de los vecinos de Hunter al incrementarse los RR.SS. son la natural consecuencia de que las autoridades municipales desconocen las normas y/o no ejecutan las leyes que establecen sus obligaciones y responsabilidades.

- La ley 27314 establece un reglamento municipal de gestión del manejo de los residuos sólidos lo cual hasta la fecha no se ha elaborado en Hunter.
- El plan integral de gestión ambiental de residuos sólidos 2004 (PIGARS) no ha sido actualizado cada año y su consecuente programa o proyecto de trabajo anual.
- Por ello es que se podría afirmar que el problema no es desconocido pero no interesa abordarlo eficientemente. Por lo tanto no se aprueban ni difunden políticas públicas adecuadas sobre el manejo de residuos sólidos local.
- Al haber ausencia de estas políticas, no se programarán las acciones necesarias y entonces la comunicación con la ciudadanía para atender el problema será casi nula.
- Si la ciudadanía en general no recibe información, no le llega algún tipo de guía, no escucha consejos y desconoce las normas, continuará consumiendo indiscriminadamente, hasta productos que no le hacen falta, y seguirá llevando a casa bolsas, cajas y empaques que no le son necesarios, pero que igual bota.
- La ciudadanía seguirá manteniendo sus viejas prácticas de eliminación como tirar sus residuos en chacras, calles, colegios, descampados.
- Al no vislumbrar o prever lo que puede suceder con el aumento de los residuos sólidos domésticos y comunales, la ciudadanía se encontrará en riesgos de enfermedades.
- Pero también estarán en riesgos el agua que se toma por mayor contaminación del agua, deterioro del suelo, aparición de plagas de mosquitos, otros insectos y roedores y hasta el paisaje se observara sucio.

1.3.3 Gráfico árbol de problemas



1.4 IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

		Condiciones Socio Económicas	Beneficios con ejecución proyecto	Posibles Limitaciones Negativas con ejecución proyecto
A) MUJERES	Madres de familia de Sectores populares	<ul style="list-style-type: none"> - Limitado nivel cultural y educativo - Amas de casa - Crían hijos - Luchan contra la pobreza - Ingreso del esposo - Algunas integran COVALES y/o comedores - Buscan cualquier oportunidad laboral 	<ul style="list-style-type: none"> - Reciben educación Ambiental en RR.SS. - Adquieren buenos hábitos de higiene para transmitir a hijos y familiares - Comprometidas en segregar los RR.SS. que producen - Comparten conciencia ambiental ,valores y actitudes de cuidado del Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> - No se incorporan a organizaciones ambientalistas - Tiempo limitado para asumir responsabilidades de vigilancia
	Integrantes de comités del vaso de leche COVALEC	<ul style="list-style-type: none"> - Limitados ingresos - Luchan contra la pobreza - Trabajan en - Entre 2 y 3 hijos pequeños -Un 35% solteras -Variado nivel educativo y cultural -Acuden a actividades municipales 	<ul style="list-style-type: none"> - Elevan nivel de conocimientos en RR.SS - Aprenden a segregar RR.SS. - Participan en acciones ambientales comunitarias - Comparten conciencia ambiental ,valores y actitudes de cuidado del Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> - No se incorporan a organizaciones ambientalistas
	Mujeres de extracción indígena - rural	<ul style="list-style-type: none"> - Generalmente analfabetas - Hablan quechua y poco castellano - Practicas equivocadas como quemar - Pésimos hábitos de higiene y destino de RR.SS. - Luchan contra la pobreza - Trabajan en actividades de comercio menor - Poca comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocen sobre segregación de RR.SS - Aprenden hábitos de higiene - Se relaciona con vecinas - Comparten conciencia ambiental ,valores y actitudes de cuidado del Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> - No se incorporan a organizaciones ambientalistas

		<p>con vecinos y dirigentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunas en COVALES y Comedores 		
	<p>Socias de comedores populares</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Luchan contra la pobreza - Realizan trabajos menores independientes - Varios hijos - Limitado nivel cultural y educativo - Experiencia de trabajo organizado 	<ul style="list-style-type: none"> - Insertadas en planes locales contra RR.SS. - Nombran representante ambiental - Asumen cargos de vigilancia - Realizan buenas prácticas de higiene y segregación - Comparten conciencia ambiental , valores y actitudes de cuidado del Medio Ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - No participan en horarios de su trabajo en el comedor
<p>B) VARO NES</p>		<p>Condiciones Socio Económicas</p>	<p>Beneficios con ejecución proyecto</p>	<p>Posibles Limitaciones Negativas con ejecución proyecto</p>
	<p>Hombres padres de familia de zonas populares</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Saben leer y escribir - Trabajan - Solo tiene tiempo los sábados y/o domingos - Bajo nivel cultural - Desinteresados en buenas prácticas de higiene y segregación de RR.SS. - Luchan contra la pobreza 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocen de buenos hábitos de higiene, limpieza y destino de RR.SS. - Adquieren nuevos valores mediante conducta ambiental - Comparten conciencia ambiental ,valores y actitudes de cuidado del Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> - Poco interés en ser vigilantes ambientales
	<p>Hombres organizados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajan , se dan tiempo para asistir, participar y /o dirigir - Pertenecen y/o han fundado organizaciones populares - Tiene experiencia en cargos directivos - Relacionados con autoridades, otras organizaciones y 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecen trabajo directivo en sus espacios - Elevan su liderazgo local al emprender acciones ambientales en RR.SS. - Mejoran conocimientos en RR.SS. - Comprometidos en 	

		dirigentes - Conocen como concertar con autoridades - Interesados en incorporar temáticas que signifiquen reivindicaciones.	liderar acciones locales en RR.SS. - Comparten conciencia ambiental ,valores y actitudes de cuidado del Medio Ambiente	
C) Municipio de Hunter	Alcaldesa	Condiciones Socio Económicas Institucionales	Beneficios con ejecución proyecto	Posibles Limitaciones Negativas con ejecución proyecto
		Profesional, empresaria, pero desconoce y/o desinteresada en normas vigentes ambientales en RR.SS.	Comprometido en planificar acciones ambientales en RR.SS.	Poca voluntad ante otras prioridades locales
	Funcionarios ediles	- Ausencia de iniciativas ante problemática de RR.SS. - Débil comunicación con ciudadanía - Desinterés en acciones de educación ambiental y tratamiento de la problemática en RR.SS. - Económicamente autoridades aprueban sus planes operativos institucionales	- Capacitados en RR.SS. - Comprometidos en planes para disminuir RR.SS. - Autoridades aprueban propuestas - Cuentan con recursos para realizar acciones	- Desinterés de ocuparse de problemas de RR.SS.

1.5 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Esta debe ser tomada en cuenta y convocada desde sus comités vecinales, barriales, de lucha por servicios básicos, frentes de defensa de distrito, dirigencias de asentamientos humanos, asociaciones de vivienda, pueblos jóvenes. UPIS.

Las organizaciones sociales de base, como comedores populares autogestionarios, comités del vaso de leche, asociaciones de padres de familia, cunas o wawa wasis.

Buscando armonizar, compatibilizar y coordinar acciones, la comunidad en general desea siempre el mejoramiento de su localidad.

1.5.1 Beneficiarios Directos del Proyecto

Hombres	1000
Mujeres	3000
Autoridades	10
Funcionarios	7
Empleados ediles	7
Obreros ediles	50

1.6 UBICACIÓN DE PROYECTO

Distrito Jacobo Hunter.

1.7 DURACIÓN DEL PROYECTO

3 años.

1.8 OBJETIVOS

1.8.1 Objetivo general

Promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población del distrito de Jacobo Hunter, sensibilizándola en el manejo integral de los residuos sólidos

1.8.2 Objetivos específicos

- Desarrollar capacidades en hombres, mujeres, autoridades, funcionarios y empleados ediles de limpieza para gestionar los residuos sólidos en el distrito de Hunter.
- Generar progresivamente una cultura de responsabilidad ambiental
- Consensuar propuestas y planes de gestión ambiental en residuos sólidos

1.9 MARCO LÓGICO

El proyecto y lo que comprende.

Objetivos	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
<p>FIN Contribuir en mejorar la calidad de vida de hombres y mujeres de Hunter Inexistencia de riesgos a la salud por contaminación con RR.SS</p>		<p>Seguridad ambiental en torno a contaminación por RR.SS.</p> <p>100% Hunter libre de problemas por contaminación en RR.SS.</p>	<p>Encuestas Informes municipales</p> <p>Informes de centros de salud</p>	<p>Estabilidad económica Constante participación ciudadanía</p>
<p>PROPOSITO Ciudadanía de Hunter participa comprometidamente en gestión local de RR.SS.</p>	<p>75 % de reducción de RR.SS.</p> <p>25 % de vecinos se han organizado</p> <p>25 % de organizaciones realizan vigilancia ambiental</p>	<p>100% Autoridades conscientes de problemática</p> <p>Cada zona cuenta con 01 una Organización ambiental</p> <p>Ciudadanía organizada participa, concerta y concreta propuestas</p>	<p>encuestas</p> <p>Actas</p> <p>Acuerdos oficios</p>	<p>Voluntad de autoridades en atender problemática y trabajar con ciudadanía</p>
<p>RESULTADOS 1. Análisis de la problemática en RR.SS. en Hunter</p>	<p>50% Ciudadanía convocada formula el PIGARS Municipalidad aprueba y difunde PIGARS</p>	<p>100% convocatoria realizada</p> <p>Ordenanza aprobada y difundida</p>	<p>Planillas asistencia</p> <p>Documento propuesta</p> <p>Documentos Diarios reproducciones</p>	<p>Voluntad política de autoridades concertada con OSB locales</p>
<p>2. Planificación municipal del proceso de recojo y eliminación de los RR.SS.</p>	<p>01 sistema de rutas</p> <p>Puntos críticos son atendidos</p> <p>Unidades recolectoras adecuadas</p>	<p>Plan Institucional de Gestión Integral de RR.SS.</p>	<p>Documentos</p> <p>Fichas seguimiento</p> <p>Informes diarios</p>	<p>Voluntad política de autoridades de invertir en planes y programas</p>
<p>3. Fortalecimiento de gestión municipal en implementación de normas</p>	<p>Personal limpieza capacitado</p> <p>01 oficina de atención</p>	<p>100 % Personal municipal en atención ambiental local capacitado en normas brindando</p>	<p>Planes</p> <p>Evaluaciones</p> <p>Ordenanza creación oficina</p>	<p>Voluntad política de autoridades</p>

Objetivos	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
	ambiental 01 equipo de servicio ambiental	servicio oportuno y sostenido	Informes capacitaciones	
4. Ciudadanía desarrolla practicas técnicas de segregación y reciclaje	01 programa de educación ambiental en RR.SS.	Actores sociales y municipales cuentan con conocimientos especializados sobre manejo de RR.SS. Ciudadanía entrega deshechos adecuadamente clasificados	Documento Plan Capacitación Lista de Asistentes Informe de resultados Registro Fotográfico Evaluaciones	Ciudadanía motivada se interesa en aprender
5. Organizaciones sociales involucradas en reciclaje y comercialización	15 organizaciones ciudadanas de 8 personas mínimo	100% de convocados asumen formación de asociaciones ambientalistas	Actas, informes, planillas integrantes	Interés ciudadano en generarse ingresos

1.9.1 Actividades

ACTIVIDADES	METAS	Medios de verificación	Supuestos
Resultado 1			
1.1. Motivaciones a ciudadanía a interesarse en los problemas ambientales y en RR.SS.	Se ha realizado 15 reuniones en parques y plazas	Documento de invitación Alquiler perifoneo Registro fotos, videos	Voluntad de Cumplir proyecto
1.2. Convocatoria a ciudadanía a formulación PIGARS 2012	.Municipalidad presenta documento base. 80% de vecinos asisten. .Autoridades aprueban y difunden PIGARS '12	Documentos. Planillas de asistencia. Fotos. Papelografos de trabajo. Acta de eventos. Registros	
Resultado 2			
2.1. Presentación de cronograma de rutas	Vecinos reciben propuesta de rutas de recojo	Documento difundido	

ACTIVIDADES	METAS	Medios de verificación	Supuestos
2.2. Aprobación democrática del cronograma de rutas	Asambleas zonificadas para aprobación de rutas	Actas y listas de asistencia.	
1.3. Presentación y gestión – proyecto Planta de Reciclaje.	Ciudadanía aprueba proyecto.	Convocatoria, listas de asistencia y videos.	
Resultado 3			
3.1. Conforme PIGARS aprobado Elaboración de un manual de funciones para personal y funcionarios	Documento manual revisado por especialistas y aprobado.	Opiniones especialistas. Documento	
3.2. Validación de una Guía de capacitación a personal de limpieza y funcionarios	Documento elaborado y aprobado por especialistas	Opiniones especialistas. Documento	
3.3. Designación de una secretaria técnica ambiental en RR.SS.	Persona elegida por propuesta comunal	Actas. Registros	
3.4. Implementación de oficina de Secretaria Técnica en RR.SS.	Oficina implementada		
3.5. Establece laboralmente a secretaria técnica			
Resultado 4			
4.1. Elaboración de módulos de capacitación a ciudadanía	Documentos	Documentos	
4.2. Validación de módulos de capacitación a ciudadanía	Reunión de validación con 12 personas	Documentos	
4.3. Edición de módulos de capacitación	15 mil módulos impresos	Impresiones .Facturas	
4.4. Motivación a ciudadanía asistencia a capacitaciones	Zonificación distrital para avanzar en cronograma	Acta de acuerdos.	
4.5. Convocatoria a capacitaciones	Difusión e inscripción Entrega de invitaciones	Documento. invitación .Entrega firmada	

ACTIVIDADES	METAS	Medios de verificación	Supuestos
4.6. Capacitaciones	Ejecución de módulos	Lista de asistencia	
4.7. Visitas para diagnósticos rápidos familias capacitadas	Firma de formatos. Diagnósticos aplicados	Encuestas aplicadas. sistematización	
4.8. Reforzamiento de capacitaciones	Realización de 03 encuentros ecológicos	Registro eventos ecológicos con juegos y concursos que evalúan.	
4.9. Ciudadanía segregada en diferentes empaques	Vecinos realizan propia clasificación	Registro de entrega de desechos. Venta de bolsas de papel. colocación de contenedores	
4.10. Compartición de experiencias	01 eventos realizado participando masivamente	Documento evaluación de indicadores	
Resultado 5			
5.1. Sensibilización en importancia de formación de orgs. ambientales de la sociedad civil	Las 15 zonas motivadas en eventos	Lista asistencia Programa cumplido. Registros	
5.2. Reuniones de organización	30 reuniones. documento base de estatutos y plan de trabajo	Lista de asistencia Actas de acuerdos	
5.3. Formación de organizaciones sociales ambientales	15 asociaciones ambientales formadas	Actas Juramentación	
5.4. OSAH cuentan con espacios de reunión y apoyo financiero	Funcionamiento regular de OSAH	Informes. Aprobación de apoyo presupuestal edil	

1.9.2 Recursos financieros y humanos

ACTIVIDADES	Presupuesto	Tiempo	Responsables
Resultado 1			
1.1. Motivaciones a ciudadanía a interesarse en los problemas ambientales y en RR.SS.	3,000.00	Enero a marzo 2012	Equipo multidisciplinario con delegados municipio
1.2. Convocatoria a ciudadanía a formulación PIGARS 2012/13/14.	2,500.00	Marzo a junio 2012	Equipo multidisciplinario con delegados municipio
1.3 15 Talleres de trabajo	7,500.00	Junio a agosto 2012	
Resultado 2			
2.1. Presentación de cronograma de rutas casa por casa	5,000.00	Enero 2012	Funcionarios Municipio
2.2. Aprobación democrática del cronograma de rutas, 15 reuniones	1,500.00	Hasta marzo 2012	Equipo multidisciplinario con delegados municipio
2.3. Presentación y gestión – Proyecto planta reciclaje.	3 480,000.00	Marzo 2012 – marzo 2014	Autoridades ediles
Resultado 3			
3.1. Conforme PIGARS aprobado Elaboración de un manual de funciones para personal y funcionarios	6,000.00	Julio a agosto 2012	Equipo multidisciplinario con delegados municipio
3.2. Validación de una Guía de capacitación a personal de limpieza y funcionarios	2,000.00	Julio a agosto 2012	Equipo multidisciplinario con delegados municipio
3.3. Designación de una secretaria técnica ambiental en residuos sólidos .1800/xmes/24 meses	36,000.00	Junio 2012 a diciembre 2014	Autoridades ediles
3.4. Contratación de equipo multidisciplinarios: 01 asistente social,01 profesor 01 ingeniero	129,600.00	Enero 2012 a diciembre 2014	Autoridades ediles
3.5. Implementación de oficina de Secretaria Técnica en RR.SS.	5,000.00	Desde Junio 2012	Autoridades ediles
3.6. Establece laboralmente a secretaria técnica			Autoridades ediles
Resultado 4			
4.1. Elaboración de módulos de capacitación a ciudadanía	4,000.00	Julio a septiembre 2012	Especialistas convocados Equipo multidisciplinario con delegados municipio
4.2. Validación de módulos de capacitación a ciudadanía	600.00	Septiembre 2012	Equipo multidisciplinario con delegados municipio
4.3. Edición de módulos de capacitación	05 módulos/15 mil repr. 30,000.00	Septiembre a octubre 2012	Equipo multidisciplinario con delegados municipio
4.4. Motivación a ciudadanía asistencia a capacitaciones	7,500.00	Septiembre a octubre 2012	
4.5. Convocatoria a capacitaciones	6,000.00	Octubre 2012	Autoridades ediles
4.6. Capacitaciones	12,000.00	Oct. 2012 a abril 2013 Septiembre 2013 a febrero 2014	Equipo multidisciplinario con delegados municipio
4.7. Visitas para diagnósticos rápidos familias capacitadas	9,000.00	Cada dos meses	equipo encuestadores
4.8. Reforzamiento de capacitaciones	30,000.00	Junio 2012, junio 2014, junio 2015	Equipo multidisciplinario con delegados municipio
4.9. Ciudadanía segrega en diferentes empaques	2,000.00	Mayo 2013	Equipo multidisciplinario con delegados municipio
4.10 Compartición de experiencias	15,000.00	Octubre 2014	
Resultado 5			
5.1. Sensibilización en importancia de formación de orgs. ambientales de la sociedad civil	3,000.00	Junio 2013 a septiembre 2013	Equipo multidisciplinario con delegados municipio
5.2. Reuniones de organización	3,000.00	Junio 2013 a septiembre 2013	Equipo multidisciplinario con delegados municipio
5.3. Formación de organizaciones sociales ambientales	15,000.00	Septiembre a diciembre 2013	Equipo multidisciplinario con delegados municipio
5.4. OSAH cuentan con espacios de reunión y apoyo financiero		2014	organizaciones sociales ambientalistas de Hunter
TOTAL	3 800,000.00		

1.9.3 Cronograma del proyecto

ACTIVIDADES	2012				2013				2014			
	1s	2s	3s	4s	1s	2s	3s	4s	1s	2s	3s	4s
Resultado 1												
1.1. Motivaciones a ciudadanía a interesarse en los problemas ambientales y en RR.SS.												
1.2. Convocatoria a ciudadanía a formulación PIGARS 2012/'13/'14.												
1.3. 15 Talleres de trabajo												
Resultado 2												
2.1. Presentación de cronograma de rutas casa por casa												
2.2. Aprobación democrática del cronograma de rutas, 15 reuniones												
2.3. Presentación y gestión proyecto Planta de Reciclaje.												
Resultado 3												
3.1. Conforme PIGARS aprobado Elaboración de un manual de funciones para personal y funcionarios												
3.2. Validación de una Guía de capacitación a personal de limpieza y funcionarios												
3.3. Designación de una secretaria técnica ambiental en residuos sólidos. 1800/ xmes/24 meses												
3.4. Contratación de equipo multidisciplinarios: 01 asistente social,01 profesor 01 ingeniero												
3.5. Implementación de oficina de Secretaria Técnica en RR.SS.												
3.6. Establece laboralmente a secretaria técnica												
Resultado 4												
4.1. Elaboracion de módulos de capacitación a ciudadanía												
4.2. Validación de módulos de capacitación a ciudadanía												
4.3. Edición de módulos de capacitación												
4.4. Motivacion a ciudadanía asistencia a capacitaciones												
4.5. Convocatoria a capacitaciones												
4.6. Capacitaciones												
4.7. Visitas para diagnósticos rápidos familias capacitadas												
4.8. Reforzamiento de capacitaciones												
4.9. Ciudadanía segrega en diferentes empaques												
4.10 Compartición de experiencias												
Resultado 5												
5.1. Sensibilización en importancia de formación de organizaciones ambientales de la sociedad civil												
5.2. Reuniones de organización												
5.3. Formación de organizaciones sociales ambientales												
5.4. OSAH cuentan con espacios de reunión y apoyo financiero												
TOTAL												

1.9.4 Recursos para el proyecto

Financieros	Ejecución del proyecto en 03 años	Total
		S/.3'800,000.00
Humanos	01 secretaria técnica	36,000.00
	01 asistente social	43,200.00
	01 ingeniero@	43,200.00
	01 profesor@	43,200.00
	15 encuestadores	9,000.00
	05 especialistas	2,500.00
Logísticos	Cañón Multimedia	
	Computadoras	
	DVD y TV	
	Material de escritorio	
	Banners	
	Anillados Documentos informes	
	Convocatorias, invitaciones, oficios	
	Anillados Documentos evaluaciones	
	Textos Editados	
	Libros de actas	
	Registros fotos-videos talleres y eventos	
	Traslados	
Atención en talleres y eventos		
Infraestructura (siguiendo indicaciones Ministerio Ambiente-MINAM)	Expediente compra terreno, construcción planta de reciclaje - compostaje	3 480,000.00
	Terreno saneado legalmente	
	Terreno construcción planta de reciclaje 3, 000 metros cuadrados. Insumos materiales y remuneraciones	
	Implementación equipos para fábrica	
	Implementación –contratación personal trabajo en fábrica	

1.10 BENEFICIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y ECONÓMICOS

1.10.1 Beneficios Económicos

1. Reduce consumo energía
2. Reduce consumo agua
3. Optimiza decisiones de consumo

4. Municipalidad reduce gastos en las acciones de destino final de los residuos sólidos distritales
5. Empresarios mejoran ingresos al contar con sistemas de eliminación de residuos sólidos que producen
6. Se crean empresas de reciclaje asociando a recicladores.

1.10.2 Beneficios Sociales

1. Elimina posibilidades de riesgo de enfermedades, epidemias y/o pandemias.
2. Promueve buenas prácticas en la familia en torno a la disminución de la producción de basura, en el destino y reciclaje.
3. Sectores poblacionales se interesan en comercializar adecuadamente el reciclado.
4. Masivamente la ciudadanía de Hunter, emplea la segregación para reducir los residuos sólidos.
5. Mejora la calidad de vida de ciudadanía.
6. Vigilancia ambiental ciudadana contribuye a la minimización de residuos sólidos.

1.10.3 Beneficios Ambientales

1. Crece conciencia ambiental
2. Reduce el impacto negativo ambiental de la contaminación por residuos sólidos
3. Aplicación constante de las normas de preservación y cuidado ambiental

4. La disminución de residuos sólidos trae consigo y/o repercute en la lucha local por disminuir todo tipo de contaminación y problemas ambientales
5. Generación de estudios de impacto ambiental

1.10.4 Beneficios Tecnológicos

1. Posibilita el poseer mejores condiciones para atender los problemas
2. El uso de tecnologías como el reciclaje, la elaboración del compost, redundan en la industria del reciclaje de materias orgánicas, instalar biodigestores en comedores, restaurantes y hogares.

1.11 SOSTENIBILIDAD

1.11.1 Sostenibilidad Económica

1. Eficacia municipal en el logro de objetivos planificados
2. Eficiencia municipal en la aprobación de inversión
3. Crecimiento en ingresos para quienes comercialicen con reciclados
4. Creatividad para comercializar objetos reciclados

1.11.2 Sostenibilidad Ambiental

1. Cuidado y preservación del entorno ambiental, evitando arriesgar la subsistencia de las futuras generaciones.

1.11.3 Sostenibilidad Tecnológica

1. Uso y empleo de tecnologías limpias y adecuadas al distrito.

1.11.4 Sostenibilidad Política

1. Participación en equidad e igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, actores locales y legitimidad de representatividad.

1.11.5 Sostenibilidad Cultural

1. Identidad local motivada y fortalecida en acciones conjuntas.
2. Tradiciones equivocadas son reemplazadas por otras más adecuadas a las necesidades de la familia y de la comunidad.

1.11.6 Sostenibilidad Social

1. Planes y acciones con participación ciudadana en equidad de géneros.
2. Participación de la ciudadanía en general de todas las edades.
3. Generación de trabajo.
4. Logro de bienestar.
5. Valoración de los derechos humanos ambientales.

2. ALIANZAS INSTITUCIONALES PARA EJECUCION DEL PROYECTO

El proyecto requiere de una donación no revolvente en cuestiones de ejecución operativa de sus actividades. Pero también una donación que posibilite la reducción hacia la minimización de los residuos sólidos municipales, apoyando la compra de un terreno que en el distrito ha elevado en un 1000% sus costos más en una zona como Paisajista, saneado legalmente y la respectiva construcción de una planta de

reciclaje y compostaje que sea negociada para el provecho de otras municipalidades de ese lado sur oriental de la provincia de Arequipa. Convirtiéndolos en Municipios Eco Eficientes.

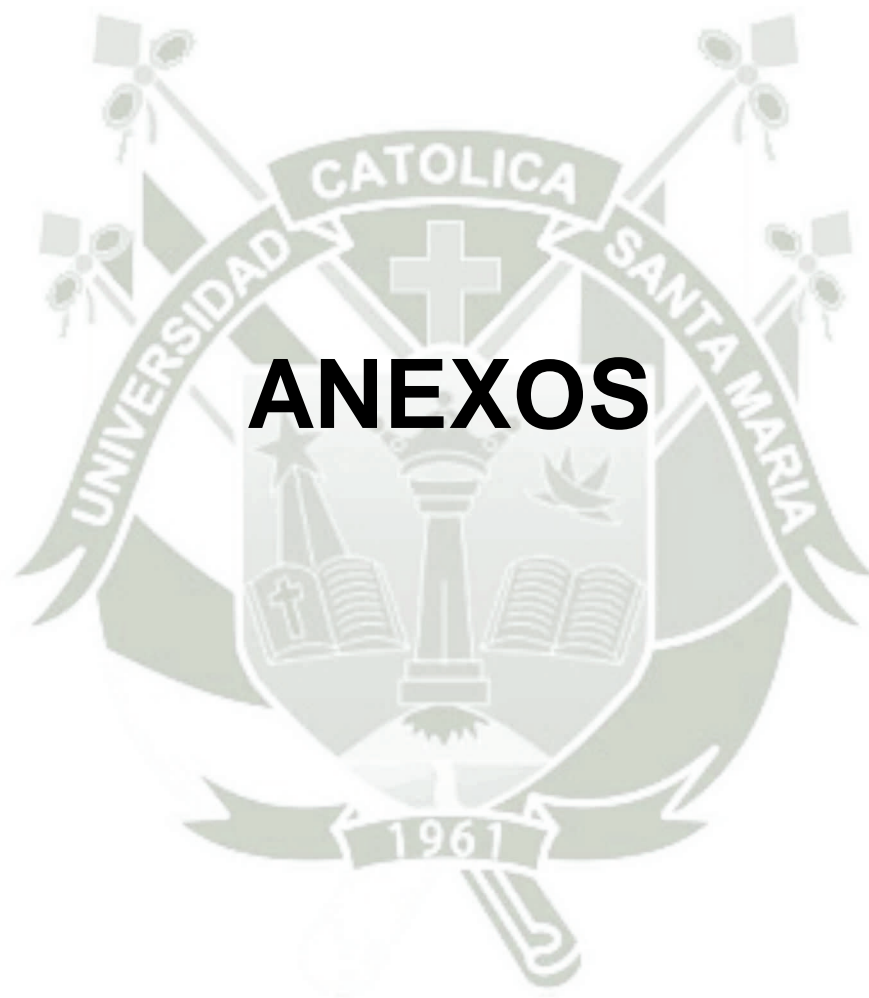
Planta que debe cumplir los requisitos que establece el Ministerio del Medio Ambiente. Para lo cual se gestionará el expediente con entidades privadas que puedan proveer los recursos necesarios teniendo como contraparte a la Municipalidad de Hunter:

- Sociedad Minera Cerro Verde
- Backus
- Grupo GLORIA
- Banco de Crédito del Perú - BCP
- MOVISTAR
- SAGA FALABELLA
- Fundación ROMERO
- Banco Mundial
- AVINA Bélgica
- Fondo Contravalor Canadá
- Consorcio con Universidades como UCSM, UCSP
- Consorcio con ONGS. de Arequipa. LABOR, CEDER

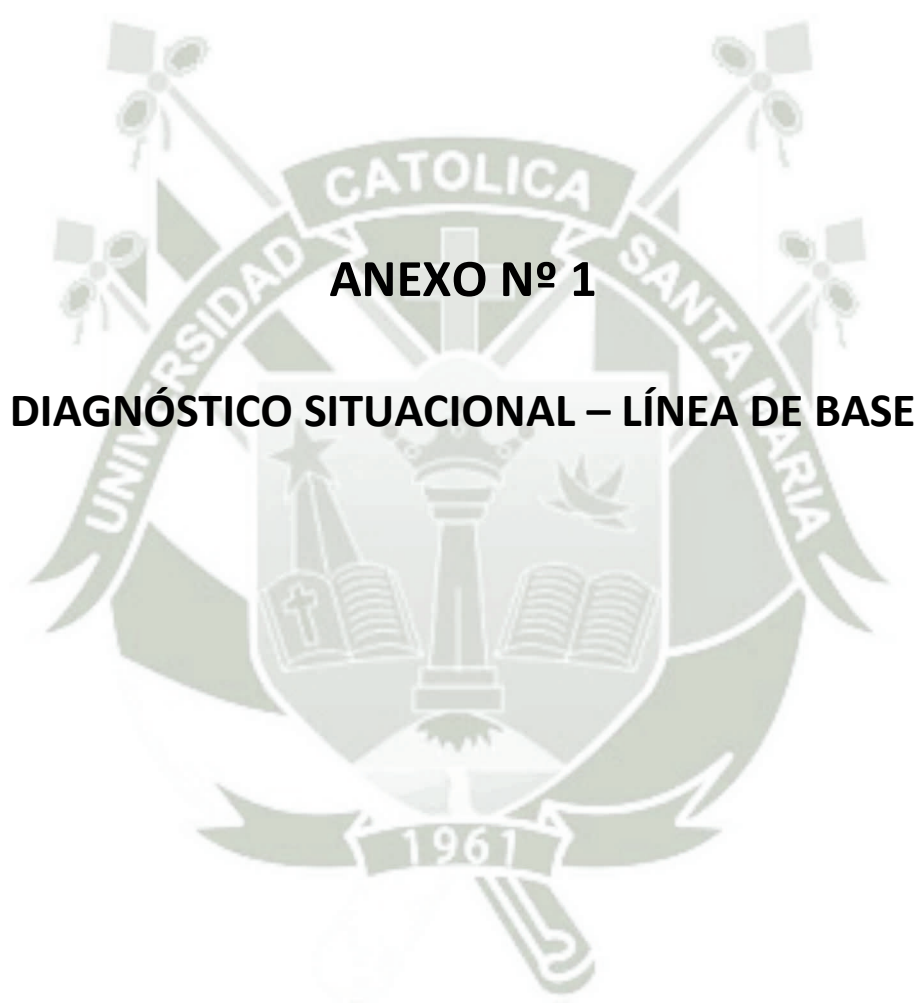
BIBLIOGRAFIA

- 1.- Ley orgánica de Gobiernos Regionales
- 2.- Ley orgánica de Gobiernos Municipales
- 3.- Política Nacional Ambiental de Salud 2001-2021 - RM N° 258-2011/MINSA
- 4.- Política Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible – MINDEU 2007
- 5.- Política Ambiental del Ministerio del Ambiente –MINAM
- 6.- Política Ambiental de la Autoridad Regional de Medio Ambiente de Arequipa
- 7.- Ley marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental – MINAM
- 8.- Ley N° 27314: Ley General de Residuos Sólidos
- 9.- Sistema de información para la gestión de residuos sólidos - MINAM
- 10.- Guía técnica para la implementación de minimización de los residuos sólidos - MINAM
- 11.- Guía técnica para el uso de bolsas de plástico – MINAM
- 12.- Guía de reaprovechamiento de residuos Sólidos – MINAM
- 13.- Programas de capacitación en Residuos Sólidos – MINAM
- 14.- Informes de situación de residuos sólidos en gobiernos municipales gestión 2007,2008, 2009 - MINAM
- 15.- Plan Integral de Residuos Sólidos – Municipalidad Provincial de Arequipa

- 16.- Plan Integral de Residuos Sólidos – Municipalidad Hunter 2004-2005
- 17.- Reportes Ambientales de Universidad Católica Santa María, Nros.01.02.03.04.05
- 18.- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) proyecto: “Mejora de la gestión integral de residuos sólidos municipales en Arequipa”
- 19.- Proyecto: “Planta mecanizada de Segregación de Residuos Sólidos en Arequipa- Distrito de Yanahuara”
- 20.- Plan de acción ambiental de manejo integral de residuos sólidos para Chiclayo 2007- 2011
- 21.- Agenda 21. “Carta a la Tierra”, por Mijail Gorbachov
- 22.- “Participación Ciudadana”, Participación de los agentes sociales en la gestión ambiental y gestión autor Eduardo Perero Van Hove. Green Cross España (Prep. Com.) VII Congreso Nacional de Medio Ambiente - España



ANEXOS





Panorámica del Distrito de Hunter



Fundación de la Urbanización Hunter, 14 de marzo de 1948

DIAGNOSTICO

Presentación

Este diagnostico nos permite conocer como se atiende y gestionan la producción de residuos sólidos en la Municipalidad Distrital de J. D. Hunter. En el Perú, han sido reconocidas las situaciones que problematizan realizar una eficiente gestión local en residuos sólidos domésticos y municipales.

Entre las principales, señalar el casi inexistente trabajo con los vecinos para realizar una gestión edil eficiente en este problema.

La poca importancia que le brindan a esta realidad ambiental los gobiernos municipales por lo que no presupuestan acciones para disminuirlos y más bien generan mayores basurales, lo cual puede agravarse con posibles lamentables impactos sobre la salud y el perjuicio ambiental.

Reconocer que no hay la voluntad de coordinar un trabajo inter institucional, es decir entre municipalidades locales y la provincial. Un trabajo que compartiría niveles organizativos, económicos y tecnológicos.

Pero atender la problemática de reducción de los residuos sólidos es una responsabilidad de los municipios y existe la legislación respectiva que aboga por el fortalecimiento de las acciones ambientales en esta problemática ambiental y provee el marco administrativo, jurídico y económico necesario.

1. Las funciones municipales ambientales

Las Municipalidades provinciales y distritales, cumplen las funciones ambientales necesarias en base a la normatividad que establece las disposiciones respectivas y les posibilita intermediar entre la sociedad y el medio ambiente mediante políticas públicas con contenido humano y ambiental.

2. Cumplimiento legal

Señala la Ley 27972, en el título preliminar que las Municipalidades provinciales y distritales deben: art. IX: Realizar el planeamiento local con la ciudadanía y art. X: implementar un desarrollo integral.

Y para ello en el subcapítulo II de atribuciones del concejo municipal, art. VII: implementar el sistema local de gestión ambiental, sobre la base de los órganos que desempeñan diversas funciones ambientales que atraviesan el Gobierno Local, Regional y Nacional.

3. Las Competencias Ambientales Compartidas de las municipalidades

Establecidas en la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, son entre otros, la preservación y administración de las reservas y áreas naturales protegidas locales, de defensa y protección del medio ambiente y la gestión de los residuos sólidos comunales.

Las municipalidades provinciales tienen la competencia específica de planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial en el nivel provincial; promover permanentemente la coordinación estratégica de los planes integrales de desarrollo distrital, y emitir las normas técnicas generales en materia de organización del espacio físico y uso del suelo así como sobre protección y conservación del ambiente, desarrollo y economía local, participación vecinal y servicios sociales locales. Crean propios Sistemas Locales de Gestión Ambiental pero aun casi ninguna lo ha hecho.

4. Las Comisiones Ambientales Municipales – CAM,

Son las instancias de gestión ambiental creadas por las municipalidades provinciales y distritales, encargadas de coordinar y concertar la política ambiental municipal. Promueven el diálogo y el acuerdo entre los sectores público, privado y la sociedad civil.

Articulan sus políticas ambientales con las Comisiones Ambientales Regionales y el MINAM. Mediante ordenanza municipal los gobiernos locales provinciales y distritales, aprueban la creación, el ámbito, la composición y las funciones de la Comisión Ambiental Municipal – CAM (Inc. 17.1 del artículo 17 del D.L. N° 1013 – Ley de Creación del Ministerio del Ambiente), así mismo, apoyara al cumplimiento de los objetivos de las CAM, en el marco de la Política Ambiental Nacional (Inc. 17.2 del artículo 17 del D.L. N° 1013 – Ley de Creación del Ministerio del Ambiente).

OBJETIVO DEL DIAGNOSTICO

Elaborar diagnostico de base para formular proyecto.

METODOLOGIA DE DIAGNOSTICO

1. Se propone revisar, analizar, comentar los documentos que se han elaborado, complementar con encuesta.
2. Diagnóstico:
 - 01 - Diagnóstico situacional del distrito , información del Plan de Desarrollo Concertado de Hunter 2007-2015
 - 02 - Uso de técnica de entrevista para conocer:
Trabajo técnico operativo / Personas responsables / Almacenamiento / Barrido / Limpieza / Recolectar / Tratamiento / Transferencia - disposición final
 - 03 - Revisión Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos PIGARS HUNTER 2004-2005
 - 04 -Revisión y comentario de “Programa Municipal de segregación de la fuente”
3. Conclusiones

Diagnostico 01

DISTRITO JACOBO DICKINSON HUNTER

I.- HISTORIA PRINCIPAL

PERIODO PRE INCA

En la Arequipa Prehispánica, los cerros "Ccacallinca" y "Huacucharra" albergaron a una importante ciudadela pre inca cuyo territorio trascendía el valle central del Chili: Casa patak = pueblo amigo. Una ciudadela amurallada, sostenidas en gran parte por terraplenes de acceso, rampas y pequeños muros de contención de piedras sin labrar unidos con barro. Mucho de estos edificios han desaparecido y esto se debe a que ha sido llevado mucho de su material pétreo para la construcción de los edificios actuales de Tingo Chico y Tingo Grande y Hunter.

PERIODO INCA

Los patrones urbanos fueron de interés para nuestros incas por lo que modificaron la utilización de la cima del cerro "Ccacallinca", pues por ser el más alto construyeron un adoratorio. Signos de esta etapa se evidencian en la presencia de su actividad agrícola, en la cerámica que se encuentra en diferentes zonas de la ciudad.

PERIODO COLONIAL

El fundador de Arequipa Don Garcí Manuel de Carbajal construyo su mansión en el pequeño valle de Huasacache, luego a finales del Siglo XVIII Monseñor José Sebastián Goyoneche y Barreda la tomó posesión.

Durante la colonización cabe destacar que la labor de adoctrinamiento religioso la realizaban monjes de la Orden de Santo Domingo y para 1540 Huasacache pertenecía a la Parroquia de Paucarpata.

PERIODO REPUBLICANO

En aquel entonces Huasacache pertenecía a Socabaya y es así que El Palacio de Goyeneche, hoy conocido como la "Mansión del Fundador" identificaba a Socabaya ,pero actualmente se reconoce a Hunter
Eran muy reconocidos los molinos en Tingo Grande, Huasacache y Pampas del Cuzco, colindante con la Quebrada de "Huacucharra".

En este periodo se realizó el combate de Socabaya, entre los ejércitos de Felipe Santiago Salaverry, peruano y Andrés Santa Cruz, boliviano, el cual tuvo lugar un 7 de Febrero de 1836. Salaverry marchó de Congata hacia Tingo, allí hizo descansar sus tropas, con retraso, se dirigió por Huasacache hacia zona alta de Arequipa - Paucarpata, lugar donde pensó vencer a Santa Cruz pero fue derrotado.

No hay que olvidar que Durante la Guerra de Pacífico 1879 – 1883, el Palacio de Huasacache, fue por un tiempo Cuartel General de los Ejércitos Chilenos

PERIODO MODERNO

Para 1900 se fueron formando poblados en Bellavista, Huasacache, Tingo Grande, Pampa del Cuzco, Morro de Arica, Chilpina, Chilpinilla, entre otros que actualmente son los pueblos tradicionales del distrito.

Al extenderse las zonas urbanas y en 1948 sucede un problema judicial con la familia de Simón Cárdenas en Tingo, se forma un movimiento vecinal que decide buscar terrenos para fundar una urbanización y al encontrar en el cerro “Ccaccallinca” una pampa adecuada, se crea la Urbanización Hunter. Pero iniciar no era suficiente, había que dotar de agua y luz eléctrica, las gestiones fueron inacabables llenas de viajes y entrevistas (con Pedro Díaz, entonces alcalde de Arequipa, con el Presidente Manuel Odría) los terrenos tienen dueño como la familia de Jacobo Dickinson Hunter que donaron 250,000 metros cuadrados; el señor Minaya fallece y ya no se consiguió su firma como donante. En 1952 Don Claudio Tovar hace una donación de 20 hectáreas. Y consiguiendo bombas, excavando pozos, colocando tuberías, poco a poco se logró los servicios básicos fundamentales.

Y Hunter ya se poblaba de pequeñas agrupaciones de viviendas ligadas a actividades agropecuarias y artesanales. Muy distante de Arequipa. A mediados de 1952 se levanta el Plano Perimétrico y de Curvas de Nivel, siendo la base para realizar los estudios integrales así como los proyectos de agua y desagüe, lotización y trazado de calles de la urbanización.

Las juntas directivas se fueron preocupando por los planos, lotizaciones, legalización de adjudicación de terrenos, creación de escuelas, acceso de movilidad, mercado, local para el templo, entre otras gestiones.

PERIODO DE CRECIMIENTO

Para 1970 el proceso de urbanización ocupa las laderas de los cerros “Huacucharra” y “Ccaccallinca”, nacen los pueblos de San Juan Bautista, Caminos del Inca, Fray Martín de Porres y Ampliación Pampas del Cuzco Detrás de la zona alta de Hunter se crean Augusto Freyre y Villa San Isidro; y en un espacio eriazo de la campiña al este de Hunter, Villa Sevilla y Los Rosales entre otros debido al factor principal: flujo migratorio hacia estas zonas y se siguen conformando poblados como. Alto Alianza, 13 de Agosto, León del Sur, UPIS Paisajista, Arias Aragüés y Andrés Avelino Cáceres.

PERIODO DE DISTRITALIZACION

En diciembre de 1984 que se constituye el Comité de Creación del Distrito de Hunter, encabezado por el Periodista Simón Balbuena Marroquín Coordinador y asesor general. El 1 de marzo de 1985, se presenta a la Corporación de Desarrollo de Arequipa (CORDEA), el respectivo expediente técnico administrativo el cual es estudiado, observado y verificado en los linderos e ingresa al Instituto Nacional de

Planificación (Lima) el cual reúne los informes técnicos de la Sociedad Geográfica de Lima, Instituto Cartográfico del Perú Instituto Nacional de Estadística y Censo, Ministerio de Vivienda, etc. etc.

Pero a pesar de esos pasos legales, el expediente “se extravía” y aparece en 1990 porque la comunidad campesina “Pampas Viejas de Socabaya” se oponía a la creación del distrito y exigen nuevamente verificación de límites.

El 16 de mayo de 1990, el Senado de la república aprobó la creación del distrito “JACOBO HUNTER”. El día 19 del mismo mes, lo hizo la Cámara de Diputados. Con fecha 29 de mayo de 1990, el Congreso de la República comunica por escrito al Presidente de la República la aprobación de la Ley de creación del distrito “JACOBO HUNTER”, para que proceda a su promulgación. El presidente de la República, el histórico día 02 de junio del año 1990 promulga la Ley N° 25225 de creación del distrito Jacobo Hunter con su capital el centro poblado de Hunter.

PERIODO DE DESARROLLO

El 01 de septiembre de 1991 entra en funcionamiento el primer Concejo Municipal. Actualmente cuenta con el 96% alcantarillado,, 93% energía eléctrica 96%, 53 infraestructuras deportivas y recreativas estadios, mini-complejos deportivos, losas deportivas, complejos deportivos, un kartódromo y velódromo Se ubica el moderno terminal terrestre y Terrapuerto. (Fuente de investigación Lic. TS Soledad Mantilla Carpio)

II. RECURSOS GEOGRAFICOS

Cuadro 01: Situación geográfica de J. Hunter

Clima : Costero, es decir, árido y seco; el promedio	Ubicación: Se encuentra ubicado al Suroeste del núcleo urbano metropolitano de Arequipa
Posición geográfica: Comprendida entre las coordenadas 16°25'59" de latitud sur y longitud oeste 71°33'23"	Altitud: Oscila entre los 2,200 y 2,300 m.s.n.m., situado al extremo Sur del valle del Chili
Humedad Atmosférica llega a 72% en febrero y 37% en agosto	Precipitación pluvial promedio anual acumulada es de 291.6 mm
Temperatura 16° C, cielo despejado y sol.	Presión Atmosférica es baja por distancia del mar, un promedio de 434.3 milímetros de mercurio
Superficie es de 20.37 Km ² / 2,037 hectáreas	Población al 2007: 46,092

Fuente: Elaboración Luisa Salazar Alarcón

Topografía:

Jacobo D. Hunter presenta una **compleja topografía** alternando en su territorio superficies de variados relieves y altitudes: suelos relativamente planos y ondulados de suaves pendientes, colinas de pendientes ásperas y terrenos accidentados con quebradas profundas donde se han construido viviendas

Recursos Hídricos

Los recursos hídricos están conformados por el caudal del río Socabaya, la afluencia hídrica de este río proviene de los afluentes del río de Andamayo (Chiguata) y Yarabamba, que se unen a la altura de la “Mansión del Fundador”, tomando el nombre de río “Huasacache” yaguas más abajo río Tingo Grande hasta su desembocadura en el río Chili; de ahí que, a la cuenca oriental de Arequipa suele denominarse también cuenca del río Tingo Grande

Flora: del desierto está caracterizada por plantas silvestres como los cactus.

Fauna silvestre: en la zona es pobre, tanto en diversidad como en densidad poblacional,

Recursos Mineros Metálicos y No metálicos: Existen en la zona recursos mineros metálicos pero los derechos de algunos asientos mineros los tiene sociedad minera Cerro Verde.

En cuanto a los recursos mineros no metálicos tenemos la explotación de arena , hormigón y piedra, los cuales se extraen del río Socabaya y de la quebrada de Huayrondo

III.- RECURSOS ECONOMICOS

3.1. En Jacobo Hunter, del total de superficie distrital, aproximadamente 615.32 hectáreas (30%) son utilizados con fines agrícolas, esta superficie cada vez viene siendo reducida debido a que muchos propietarios, amparados por la ley, venden sus terrenos para fines de vivienda.

3.2. En el ámbito distrital, según el Ministerio de Agricultura, existen 490 unidades agropecuarias que pertenecen a 302 usuarios localizados en el sector oriental del valle de Arequipa. Sin embargo sus hectáreas se han reducido, siendo el minifundio la forma de tenencia de la tierra.

Los productos que cosechan son para el mercado de consumo. La tecnología que utilizan para la limpieza es tecnificada pero para el riego es directa. La crianza de animales para el consumo son los comunes: vacas, cerdos, aves. La producción lechera es para abastecer empresas en lácteos.

3.3. La actividad industrial en el distrito está representada por la pequeña y microempresa; se caracteriza por el empleo de tecnologías simples, con usos intensivos de mano de obra y escaso recurso de capital. Las principales actividades encontradas son: las carpinterías metálicas, confección de prendas, fabricación de puertas y ventanas, elaboración de helados, confiterías, entre otros. La mayoría de los

establecimientos industriales se encuentran en los hogares por lo tanto son informarles del distrito, son talleres cuya planta física suele formar parte de la vivienda del trabajador

3.4. Las principales actividades productivas encontradas son: las carpinterías metálicas, confección de prendas, fabricación de puertas y ventanas, elaboración de helados, confiterías, entre otros. La mayoría de los establecimientos industriales del distrito, son talleres cuya planta física suele formar parte de la vivienda del trabajador, siendo común su funcionamiento al margen de las leyes y normas que rigen la actividad empresarial

3.5. La mayor parte de la población del distrito se dedica a actividades comerciales de toda índole: venta de víveres, de electrodomésticos y de mercancías en general.

3.6. En el registro de la administración tributaria del distrito de Jacobo Hunter, al 2006, existían inscritos:

Cuadro 02: Actividad Comercial en Hunter

1397 comercios	de los cuales 622 corresponden a tiendas de abarrotes, emporios y mini markets,
86	expendió de servicios de alimentación como los snacks
75	establecimientos de servicios de Internet y comunicativos
56	Agencias de venta de pasajes y viajes
53	establecimientos de restaurantes y picanterías
51	bazares
04	centros de abastos
51	establecimientos de Salones de belleza, peinados y peluquerías

Fuente: Elaboración Luisa Salazar Alarcón

3.7. En Hunter existen recursos turísticos estratégicos para la ciudad de Arequipa. El distrito de Hunter, es una zona turística, ya que cuenta con una belleza natural, iglesias y monumentos históricos coloniales, como la mansión del fundador en “Huasacache”. La zona arqueológica de “Ccaccallinca” y “Huacucharra” ubicado en los cerros del mismo nombre con sus miradores en la parte alta, sus campiñas como Tingo Grande, La Paisajista y Bellavista, sus festividades. Mirador Kasapatac.

IV.- RECURSOS SOCIOCULTURALES

Cuadro 03: Recursos Organizacionales

Viviendas	10,543 (9,770 integradas a todos los servicios públicos)
Población al 2012	62,304 estructura poblacional relativamente joven. (33,8%) son menores de 15 años, (62,5%) PEA(15 a 64 años), y 3,7%,65 a más
Poblados	63 (PP.JJ, AA.HH. Asoc. Viv., UPIS, Urb.)
Comités Vaso de Leche	98 (3607 raciones mes,30,772 al año))

Comedores Populares	18 (1000 raciones mensuales)
Wawa Wasis	12 (96 niños ente 0 a 4 años)
PRNOEIS	19 (entre 380 y 400 niños en total)
Grupos culturales	05 (100 integrantes a mas)
Equipos deportivos	81 (entre señiors, masters, menores,jóvenes)
Grupos adultos mayores	05 (entre varones y damas , más o menos 600)
APAFAS	100 (I.E. nacionales y particulares de los 3 niveles)
Otras	01 Junta de Regantes y 05 Cte. gestión pro asfaltados
Otras	01 Cte. Protección Medio Ambiente , 05 Cte. Gestión pro bermas

Fuente: Elaboración Luisa Salazar Alarcón

V.- PROBLEMAS AMBIENTALES

5.1. Limpieza pública

La limpieza pública es realizada por la Municipalidad de Jacobo Hunter, que incluye el aseo y mantenimiento del mobiliario urbano de su jurisdicción, así como el barrido de espacios y vías públicas principales. Sin embargo es evidente, que el personal disponible es insuficiente para atender la totalidad de las principales calles y avenidas del distrito y, menos aún para realizar la limpieza permanente de los sectores comerciales.

5.2. Contaminación agua

En los cuerpos de agua, específicamente en los canales de regadío, por el uso de fertilizantes y pesticidas de la agricultura, asimismo, la falta de conocimiento de la población y del mismo sector para aprovechar convenientemente los recursos paisajísticos ha propiciado su sistemático deterioro en un periodo de tiempo relativamente corto.

5.3. Deterioro de la campiña

En la última década está siendo deteriorada por construcciones a lo largo de las vías de acceso a la zona Urbanizaciones como La colina I y II, El Molle, San Benito, Las Peñas y Las Moras

5.4. Contaminación del aire

El incremento del parque automotor produce elevados niveles de contaminación. Esos contaminantes son emitidos a la atmósfera por fuentes fijas (como pollerías y ladrilleras), fuentes móviles (transporte urbano, Interprovincial, etc.) y fuentes naturales.

5.5. El Problema de las Aguas Residuales

Arequipa no cuenta con sistemas adecuados de tratamiento de aguas servidas de origen doméstico e industrial, y los ganados que consumen agua no

5.6. Contaminación por residuos sólidos

- Las zonas donde se ubican los principales focos de acumulación de basura son en la parte alta de los cerros Ccacallinca y Huacucharra, que son arrojados por la población ubicada en dichos lugares y que no cuentan con el servicio de Limpieza Pública que brinda la municipalidad, debido a la inaccesibilidad del paso vehicular.
- También, la presencia de focos infecciosos en la torrentera ubicada al costado de los terminales terrestres, en la vía férrea (entre Morro de Arica y Pampa del Cuzco) y en zonas de expansión urbana que todavía no han sido ocupadas como Santa Mónica.
- El suelo es contaminado por el uso indiscriminado de insecticidas y plaguicidas, y que unido a la crianza de los animales como cerdos, ganado vacuno, etc. dan como resultado la proliferación de insectos que originan enfermedades a la piel y al estómago.

Sistematización de la realidad ambiental en residuos sólidos, Hunter:

1. Los problemas ambientales de Hunter fueron identificados para la formulación del Plan de Desarrollo Concertado de Hunter - PDC 2007 -20015
2. Los datos en parte fueron identificados en el documento Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos Hunter 2004-2005

Cuadro 4: Producción per cápita de Residuos Sólidos Hunter

Población	Generación estimada de residuos sólidos	Producción per cápita kilos por habitante
46,216	22.03 Tn/D	0.48

Fuente: PDC HUNTER 2007 al 20015

3. En la mayoría de casos el almacenamiento intra -domiciliario se realiza en recipientes que se reutilizan hasta que llegan a su fin. latas vacías de aceite, cajas de cartón, bolsas vacías de azúcar y/o arroz.

Cuadro 5: Origen de los residuos sólidos en Hunter

Origen	TN/Día
Domiciliario	20.87
Mercados	0.18
Hospitales	0.00
Otros	0.98

22.03

4. Algunas causas evidentes que imposibilitan una mejor disposición de los residuos sólidos radican en la desinformación para la selección o clasificación de los residuos domésticos.
5. También es otra causa que la población desconozca los horarios y frecuencias de recolección municipal
6. Se suma el hecho de que la Municipalidad no se interesa en la aglutinación de residuos y entonces no coloca contenedores estratégicos para que las personas, los vecinos los usen.
7. La atención de la Municipalidad para la recolección de los residuos sólidos se cumple mas como servicio obligado que como un plan para disminuirlos por eso no es el servicio a todos los poblados.
8. En el distrito de Hunter no existe una planta de transferencia como tampoco todavía no hay en Arequipa Metropolitana. Por lo tanto, esta actividad demanda a La Municipalidad de Hunter de un presupuesto en transporte de ida y vuelta de unos 22 km. Hasta Cerro Colorado, Pampa La Estrella, este gasto y traslado para la disposición final de cada día, perjudica los horarios de recolección.

Cuadro 6: Vehículos recolectores municipales en Hunter

Vehículo	Capacidad de recolección	Metros Cúbicos
Volquete Volvo	6	10.8
Volquete Nissan	8	14.3
Compactador	9	14.8
Compactador	7	
Total	30 TN.	39.9

Fuente: EcoCentro 2005

9. Actualmente es muy notorio que se acumula basura en los cerros Ccacallinca y Huacucharra porque la población que vive a sus alrededores no cuenta con el servicio municipal correspondiente.
10. Entre las calles Morro de Arica y Pampas del Cuzco, al costado de los terminales terrestres existe una torrentera que se ha convertido en un punto infeccioso pues se aglomera basura que atrae a los insectos.
11. Las zonas agrícolas, tienen un suelo contaminado por plaguicidas que daña al ganado vacuno que se alimenta en esos lugares.

Diagnóstico 02

Sistematización de Encuesta realizada en el 2010, diciembre.

La encuesta fue alcanzada para ser llenada con tiempo pero se le indicó a la secretaria de Doris Velásquez Segovia - Cargo Secretaria de Gerencia de Servicios Comunes y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Hunter

- ✚ Institucionalmente al no ser prioridad el tema de residuo sólidos tampoco se ha creado un organismo que en específico podría atender los problemas de contaminación que se generan no es prioridad y sin embargo ya contaban con un PIGARS 2004-2005 y con acciones realizadas en el tema.

La Gerencia de Servicios Comunes debería contemplar este problema y haber aprobado planes y programas pero tampoco es de su interés contar con estas herramientas de trabajo. Por ello no se ha gestionado políticas públicas locales que promuevan la educación ambiental.

- ✚ Operativamente, los recogedores reciben evidentemente todo tipo de residuos mezclados pero no hay una explicación porque lo continúan haciendo cuando ya se aplica por lo menos la clasificación por bolsas de colores o separados en varias municipalidades.

Y con los residuos que recogen solamente los llevan al botadero de la municipalidad provincial, menos mal que no los incineran a cielo abierto pero tampoco utilizan los residuos orgánicos para abono de sus parques.

- ✚ Económicamente, la municipalidad de Hunter no ha generado ningún tipo de actividades que generen ingresos como la comercialización, sin embargo no han determinado los costos de inversión en el sistema de limpieza pública versus lo que son los ingresos por arbitrios.

- ✚ La recolección está orgánicamente a cargo de la Jefatura de Servicios Comunes, pero ningún integrante del equipo cuenta con la experiencia o especialidad del caso por ello no hay una planificación adecuada. No se han aprovechado las oportunidades de convenios u otras estrategias para optimizar el sistema de recolección y la disposición final de los residuos sólidos.

- ✚ En Recursos Humanos, solo recolectan 07 empleados y los 4 choferes necesarios para las unidades de recolección lo cual es un reducido número de personal para los más de 60 mil habitantes.

- ✚ Conforme a los datos obtenidos para la formulación del PDC 2007-2015 en la Producción de Residuos Sólidos se cuenta con estos datos :

• Recajo diario total de RR.SS. tn/día	15 tn/día
• Generación per cápita kg/hab/día	1.600 kg. /día.
• Generación de RR.SS. por mes	450 tn/mes.
• Soles per cápita destinado por persona	S/.3.73
• Porcentaje de árbitros destinados a limpieza	45.06
• Frecuencia de recojo de basura	Diaría

✚ La composición de los residuos sólidos no ha sido todavía analizada en este periodo gubernamental sin embargo se compro un nuevo compactador contando así con 04 unidades de recolección.

✚ Generalmente a la semana recolectan una vez por zonas de destino e igualmente una sola vez realizan la disposición final.

✚ Al no realizar seguimiento tampoco cuentan con un sistema de evaluación aunque sea anual.

✚ Lo que sí es clarísimo es que a la Municipalidad Provincial se le paga 16 soles por tonelada de basura que echan.

✚ La participación ciudadana tampoco ha sido interés de esta gestión edil, por ello no se ha impulsado organizaciones de este tipo, no se les ha facilitada espacios, ni mucho menos se le ha llamado a consulta o propuesta para trabajar el tema de residuos sólidos.

Tampoco ha sucedido alguna iniciativa local de la sociedad civil que las autoridades hayan podido atender.

El interés por contar con vecinos que reciclen, que sepan segregar, no se ha evidenciado en ninguna acción municipal. Como siempre actividades anuales de limpieza de torrenteras solo incluyen a los vecinos de la zona.

✚ Los recicladores, seres humanos de diferentes edades que realizan estas actividades de generación de ingresos también lo hacen en Hunter, pero todavía no se les ha empadronado a estas personas, no se sabe si son familias, jóvenes o personas que no vivan en el lugar.

✚ Aún cuando ya la Municipalidad Provincial viene trabajando con los recicladores formalizándolos por lo menos en asociaciones sociales que reconoce la autoridad, en Hunter no lo han hecho, prácticamente los desconocen cuando deberían protegerlos , y promover una labor segura que no afecte su salud y otros riesgos de contaminación perjudiciales.

DIAGNOSTICO (formato)

MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA MUNICIPALIDAD DE HUNTER

Entrevista a *Doris Velásquez Segovia* - Cargo *Secretaria de Gerencia de Servicios Comunes y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Hunter*

I.- INSTITUCIONAL

1.- Es prioridad para la municipalidad el manejo de los residuos sólidos SI.....NO...**X**...

Porque?.....

2.- Cuenta la municipalidad con un organismo institucional para tratar adecuadamente el manejo de residuos sólidos

SI..... NO... **X**...

Denominación.....

Responsable.....

2.- Cual es el órgano que brinda información, sobre coberturas de los servicios

...Servicios Comunes, responsable Juana Zarate de Rojas...

3.- Cuenta con planes operativos, financieros o ambientales para tratar el manejo de RR.SS. SI..... NO...**X**...

4. Cuáles son las políticas y normas para reducir la generación de residuos sólidos

Forestación. Ninguna política

5.- Ejecutaron algún programa de educación ambiental que implique manejo de residuos sólidos (cuando, donde, tema, dirigido a...)....Ninguno

II.- OPERATIVIDAD

6.- ¿Por qué se mezclan y se reciben mezclados los residuos sólidos de todo tipo?

.....

7.- ¿El barrido ha mejorado? Días...**diariamente**.....Horarios.....

.....Cuantas personas: Hombres..... Mujeres.....

¿Significa un costo alto para la municipalidad? ...**No**.....

8.- ¿Se incinera a la basura? SI..... NO...**X**...

9.- ¿Se hace compostaje? SI..... NO...**X**...

10.- Disposición Final: Relleno Sanitario SI..... NO... **X**... Botadero: SI...**X**... NO....

III.- ECONÓMICO FINANCIERO

11.-¿Se ha contemplado obtención de beneficios económicos con reciclaje y/o compost?.....

12. ¿Fomenta la Municipalidad la comercialización de RR.SS. Reciclados?

13.- ¿Significa un alto costo el servicio de limpieza pública?

IV.- ORGANIZACION DE LA OPERATIVIDAD DE RECOLECCION

14.- ¿Quién maneja el servicio de limpieza municipal? **Jefatura de Servicios Comunes**

15.- Especialidad de persona responsable **Ninguna**

16.- Planificación:

A) Cuales son los temas en residuos sólidos que atiende la Municipalidad **Ninguno**

B) Cuales son las estrategias más convenientes para servir a la mayor cantidad de población **Ninguna**

C) ¿Trabaja con alguna empresa privada o en mancomunidades o convenios para la disposición final? **No.**

17.- Recursos Humanos:

A) Personal con conocimientos sobre manejo de RR.SS. **No.**

B) Relación cuantos empleados por cada 1000 habitantes **No lo contemplan**

Cuantas personas trabajando en los servicios de barrido

Cuantas personas trabajando en limpieza pública.....

Cuantas personas trabajando en recolección **07**

Cuantas personas trabajando en transporte **04 choferes**

Cuantas personas trabajando en disposición final.....

Personal administrativo **02**

Funcionarios **01**

18.- Producción de Residuos Sólidos

Recojo diario total de RR.SS. tn/día **15 tn/día**

Generación per cápita kg/hab/día **1.600 kg. /día.**

Generación de RR.SS. por mes **450 tn/mes.**

Soles per capita destinado por persona **S/.3.73**

Porcentaje de árbitros destinados a limpieza **45.06**

Frecuencia de recojo de basura **Diaria**

19.- Composición de Residuos sólidos municipales

Residuos Sólidos	Porcentaje
plásticos	
cartón y papel	
metal	
vidrio	
textiles	
orgánicos	
escombros	
residuos hospitalarios	
Otros todos	

20.- Equipo de Recolección

Unidades	Tipo	Año de compra	Capacidad en Kls.	% que representa de recojo de RR.SS.
01	Volvo		05 tn.	
01	Volquete Nissan		03 tn.	
01	Compactador grande	2009	06 tn.	
01	Compactador chico	2010	03 tn.	

21.- Disposición Final No lo toman en cuenta

destino final	tiempo de salida	Tiempo de llegada	cuantos viajes al día	costo
			01 cada uno	

23.- Seguimiento

Se cuenta con informes de monitoreo diario a las unidades recolectoras **No**

24.- **Evaluación** Se cuenta con un informe evaluativo de la eficiencia del sistema de recojo y disposición final **No**.

25.- Costos

Recolección

Transferencia

Disposición final **se paga 16.00 soles por tonelada a la municipalidad provincial de Arequipa** Total (sin barrido).....

25.- Participación Ciudadana

A) Se encuentra la ciudadanía organizada en torno al medio ambiente **No**

B) Considera que existe conciencia ciudadana para reducir generación de RR.SS. **No**

C) Como se comunican con la ciudadanía: Campañas SI..... NO..... Mensajes radiales SI..... NO..... Afiches SI..... NO.... Distribución de trípticos SI..... NO.....Otros. **Campañas de salud. Campaña Retiro de escombros**

26.- Segregadores

Cuál es la relación con los segregadores informales **Ninguna**

27.- Cuentan con un programa de mantenimientos para los vehículos, implementos y herramientas de residuos sólidos **No**.

28.- Considera que existen oportunidades de reciclaje y comercialización de este, ¿Quién se responsabilizaría? **No tiene idea**

29.- ¿Por qué no cuenta con una comisión, secretaria u oficina ambiental? **No lo sabe**

30.- ¿Que requiere la Municipalidad para satisfacer el servicio eficiente que espera la ciudadanía? **No sabría**

Firma.....Fecha 14 diciembre, 2010

Diagnóstico 03

Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos Hunter 2004-2005

1. Se producía para el 2004: 22. 02 toneladas de **residuos** domiciliarios diarios
2. La mayor cantidad de residuos sólidos domiciliarios son los orgánicos que llegan a ser el 56.4 %
3. Los carros recolectores lo hacen 2 veces por semana recepcionando simplemente toda la basura que entrega cada vecino, así como los centros de salud, mercados, centro comercial y terminal.
4. El servicio de recojo no se realiza al 100% de hogares, pues hay lugares inaccesibles, o que los vecinos no se encuentran en casa en los horarios de la ruta.
5. Personal de limpieza, recojo, choferes son 17 personas.
6. Las actividades que se planificaron no fueron cumplidas en sus totalidad, pero se compro e carro madrina, se motivo a la población para entregar sus botellas de plástico pues el comedor autogestionario de Ciudad de Dios se encargo de hacer el recojo seleccionado , tuvieron como almacén el de Instituto de la Universidad nacional de San Agustín, preparaban los costales del plástico cortado y lo vendían siendo los ingresos para el funcionamiento del comedor y para ellas Fue un plan piloto en Ciudad de Dios y poblaciones aledañas que la municipalidad acompaño en su primera parte.
7. Como siempre las campañas electorales determinan voluntades y no se continuó evaluando y formulando PIGARS siguientes, ni mucho menos dotando de presupuesto para programar nuevas acciones.
8. Una nueva gestión edil 2007-2010 no considero impulsar un trabajo mas sostenido en residuos sólidos, solamente regalo algunos contenedores a instituciones educativas.
9. No se ha vuelto a formular un PIGARS Hunter, ni se ha participado en ninguna acción provincial y tampoco en cumplir disposiciones del Ministerio del Medio Ambiente.

Diagnóstico 04

“Programa de segregación en la fuente” aprobado el 16 de julio, 2011; por Decreto de Alcaldía Nro.003-2011-MDJH .a cargo de la subgerencia de servicios comunales y medio ambiente.

La Municipalidad de Hunter, en esta nueva gestión 2011-2014, ha aprobado un Programa de segregación de residuos sólidos. Sin embargo aun con esta buena iniciativa, luego de haber revisado los expedientes respectivos, se debe comentar lo siguiente:

1. Sobre la encuesta aplicada para la línea basal:

- La encuesta aplicada antes de formular el proyecto concuerda con las conclusiones de otras como la que se aplico antes, para formular el Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos - PIGARS 2004, donde se hace evidente que existe gran desconocimiento de los vecinos sobre los residuos sólidos
- Se hace evidente el descontento del 94% de vecinos con el servicio que brinda la Municipalidad Distrital, indicando la indiferencia de la anterior gestión edil 2007-2010 en mejorar las acciones aun cuando contaban con el Plan de Desarrollo Concertado.
- Los vecinos a pesar de percibir la realidad en el trabajo local sobre este problema siempre dispuestos a participar en un programa de residuos sólidos si la municipalidad lo impulsa

2. Sobre la línea basal

- El estudio de caracterización física de los residuos sólidos en Hunter es muy importante porque establece los parámetros necesarios para planificar el mejor manejo ya que la información cualitativa y cuantitativa que brinda este estudio ayuda a determinar la generación per cápita, peso volumétrico, y sobre todo cuanto se puede recuperar y cuanto no. Además se establece colateralmente la humedad, poder calorífico y las diferentes características de los desechos domiciliarios, hospitalarios, mercados, instituciones educativas, restaurantes, empresas privada y terminal terrestre.
- Determina este estudio, que para el 2011 la producción de residuos sólidos domiciliarios seria de 31.42 ton, diarias en el distrito. Cada habitante produce o.65 kg. de residuos por día, es decir 20 kilos mensuales.
- El estudio también estima que en el caso d los residuos domiciliarios del 100% por ciento 49% son orgánicos, 28.87 inorgánicos y el 22.11 % no se pueden aprovechar pero tampoco son peligrosos.

- Cuadro 01: Conclusiones principales. “Caracterización Física de los residuos sólidos en Hunter”

Generación residuos sólidos en las calles	1.953 tn./d	Generación Residuos Sólidos en el distrito	37.44 ton/día
Generación per cápita	0.65 Kg/hab/dia.	La humedad de los residuos domiciliarios	69.82 %
La densidad de los residuos sólidos domiciliarios	0.5119 kg/L	Generación de residuos sólidos aprovechables es de orgánicos	18.16 Ton/día
El poder calorífico superior e inferior de los residuos domiciliarios	1319.25 kg/l	La generación de residuos sólidos aprovechables	inorgánico 9.45 Ton/día

Fuente: Elaboración Luisa Salazar Alarcón

3. Sobre el proyecto

- La municipalidad de Hunter ha reconocido la importancia de manejar adecuadamente los residuos sólidos pues su producción es alarmante así como los riesgos de salud.
- Utilizando recursos propios implementará este programa pero solo en el centro urbano y durante cuatro meses
- Mediante la metodología SIGERSOL del MINAM – Ministerio del Medio Ambiente se diseña este proyecto.
- Los datos actualizados es uno de los mejores aportes de este proyecto considerándolos confiables
- Estos pasos aprobados permitirán segregar los residuos sólidos municipales, sin embargo serán trasladados los residuos inorgánicos aprovechables hasta el distrito de Yanahuara , ocasiona un gasto excesivo
- Se plantea también construir propia fábrica de compost y humos de lombriz para el tratamiento de los residuos orgánicos, lo que significa hacerlo en el Complejo Milagro, una inversión en infraestructura e implementación necesaria pero eso es lo mismo que se hace en Yanahuara entonces se estaría desperdiciando recursos: combustible, deterioro de unidades de traslado, empaques entre otros al trasladar los residuos inorgánicos a Yanahuara. Al ubicar a la fábrica de compost en el mismo local de almacenamiento de la municipalidad se puede considerar este de amplio espacio.

- El trabajo de los recicladores que es diario, será condicionado a asociarse, pero si ellos intervienen como se haría el acopio selectivo.
- El mejoramiento gerencial, administrativo y operativo solamente se refiere a la elaboración de un manual de funciones pero no contempla potenciar el tema a nivel de tecnificar y especializar el trabajo
- El recojo selectivo se hará en el corto plazo en domicilios, instituciones educativas y comercios pero solo los que están ubicados en el centro urbano de Hunter cubriendo solo el 5 % de la población, a quienes se entregará gratuitamente bolsas especiales, lo cual significa una inversión diaria.
- La capacitación a los vecinos se realizaría en base a ecoferias, folletería, material audiovisual, convocando mediante banners, medios de comunicación

4. Sobre la sostenibilidad del proyecto

- Con el presupuesto total del proyecto de la municipalidad de Hunter: 1'627,000.00. para el mediano plazo entre 2 años, podría construirse una planta de segregación de residuos sólidos. La fábrica de reciclaje de Yanahuara costo S/.600,000.00 y también podría hacerse una similar gestionando mayor apoyo regional y/o provincial.
- Se indica que podría contemplarse el considerar la privatización del servicio de reciclaje. Es decir recojo, disposición final e incluso el de la cobranza de arbitrios, lo cual restaría las posibilidades de la propia municipalidad en contar con una empresa recicladora y proporcionándole ingresos.
- En el Impacto ambiental potencial de la recolección y eliminación de basura, el propósito final de este programa debe ser: el de asegurar a la comuna, un ambiente saludable para grandes y chicos, sin insectos contaminadores, sin desechos de todo tipo en calles, esquinas , torrenteras, chacras, paisaje y por ende garantizando un lugar seguro para vivir.

Siendo el objetivo el de proporcionar una recolección apropiada y eficiente de los desechos sólidos en el espacio urbano, habrá que esperar el seguimiento y evaluación a la experiencia de corto plazo para comprobar cómo encamina el propósito final.

Realizar una eliminación de los residuos sólidos ecológicamente segura, técnica y considerando el costo- beneficio, debería ser este el objetivo general de la municipalidad para este proyecto. Por lo que deberá contar con un sistema exhaustivo de control, supervisión de la entrega, inspección del trabajo diario que realizan los equipos de recolección y así evitar botaderos clandestinos

- Si son los recicladores asociados y debidamente capacitados los que harán el proceso la selección de residuos sólidos en fábrica entonces es de suponer que

serán incorporados al equipo de limpieza y por tanto recibirán un pago o sueldo, pero ello no figura y debería estar claro para ellos.

- Al ocupar para el almacenamiento los campos de la Universidad Nacional de San Agustín, entonces la precariedad del uso en el tiempo y de dependiendo de la aceptación o no, obliga más aun a destinar recursos para la construcción de una completa fabrica de reciclaje. Puesto que en Yanahuara solo se almacenarían los residuos aprovechables. Los cuales luego serian clasificados para su comercialización por los segregadores de Hunter ¿cuánto se pagará por alquilar diariamente? ¿Cuándo se invertirá en combustibles y otros implementos y cuanto tiempo durará? No aparece esta información en el proyecto
- La comercialización de los residuos aprovechables no figura en el proyecto, ni aparece claramente quienes se responsabiliza, cuál será el sistema que utilizarán y cuándo comenzaría no está establecido. Es de suponer que si se aprobó en julio, ya debe haberse dispuesto lo necesario para que vayan estas acciones paralelas a las del recojo de la fuente.
- El proyecto no ha considerado elementos sustantivos de cooperación comunal, como tomar en cuenta la pluriculturalidad, horarios de estudios y trabajos y las situaciones socio económicas por lo que debería realizar un recojo diario.
- La participación corresponsable de la ciudadanía de Hunter tampoco se observa en este proyecto cuando es precisamente quien cogestionará adecuadamente los residuos sólidos domiciliarios que son los que en mayor cantidad se generan.

Conclusiones del diagnóstico

1. Los recursos humanos calificados en los municipios son escasos, en Hunter no los hay.
2. La municipalidad de Hunter evidencia periodos ediles de desinterés en investigar sostenidamente para conocer la problemática en residuos sólidos.
3. Aun cuando la Municipalidad de Hunter cuenta con un Programa de segregación en la fuente, no cuenta con políticas y estrategias para incluir a la comunidad como cogestora de los residuos sólidos que produce.
4. La modalidad de recolección que inicia Hunter es de administración directa pensando en la privatización, sin embargo empezar acciones que lleven a la concientización de la población para cumplir con sus tributos es un objetivo que todavía no ha sido incluido en el programa municipal.
5. Siendo la población la que puede responsabilizarse en la disminución de los residuos sólidos es necesario plantear un proyecto que cumpla esta finalidad.



ANEXO Nº 2

FOTOS DE EXPERIENCIAS MUNICIPALES EN RESIDUOS SÓLIDOS



Plano general de Planta Piloto en Santiago de Surco. Fuente: Municipalidad de Santiago de Surco- Lima



Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos en Oropesa – Cuzco



Planta de Pichari-VRAEM almacena diariamente tres toneladas de basura orgánica e inorgánica.



El parque de reciclaje de Hiriya, en Israel, el más grande del mundo